

1910
R-267



El Monte Carmelo

REVISTA RELIGIOSA

dirigida

por

PP. CARMELITAS

Descalzas

AÑO XIV. ◊ ◊ NUM. 311.

15 DE JUNIO DE 1913.

virtute

Virgini

MATER DEORUM CARMELI

ora pro nobis



Tipografía de EL MONTE CARMELO-Burgos.

— SUMARIO —

Federico Ozanam y su obra, por Fr. Claudio de Jesús Crucificado, C. D.....	441
El Monte Carmelo, por Fr. Mínimo del Carmelo, C. D.....	449
El Cristianismo en la China, por Fr. Casimiro de la V. del Carmen, C. D.....	456
Pan y Catecismo, por Fr. Evaristo del Carmen, C. D.....	466
El Angel de Exaltación, por Fr. Florián del Carmelo, C. D.....	470
Bibliografía.—La educación religiosa, por el P. R. R. A.—Historias y cuentos, por A. L.—Fr. C. V. C.....	473
Crónica Carmelitana: Del Monte Carmelo.—Llegada de un misionero.—Distinción honorífica.—Profesión.—Necrología.....	475
Crónico General: Roma: Funciones solemnes.—Perú: La enseñanza religiosa en las escuelas.—Francia: La despoblación en Francia.—España: Una obra patriótica laudabilísima.—Conclusiones de la sección española del Congreso Eucarístico de Malta.—Nota política.....	477

GRABADOS

Interior de la Capilla del Monte Carmelo.—Federico Ozanam.

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHEREPTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTIPARASITARIA

Y EN ALTO GRADO RECONSTITUYENTE

Según la PERLA DE SAN CARLOS, Dr. D. Rafael Martínez Molina, con esta agua se tiene la salud á domicilio.

En el último año se han vendido más de DOS MILLONES de purgas.

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS para las enfermedades que expresa la etiqueta y hoja clínica que se da gratis.

Depósito central: Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha, y también se vende en todas las farmacias y droguerías. Su gran caudal de agua permite al GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS estar abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

VELAS DE CERA PARA EL CULTO

LITURGICAS—GARANTIZADAS. MARCAS REGISTRADAS

Calidad **MAXIMA**, para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

Calidad **NOTABILÍ**, para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación **AUTENTICA** del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

Envíos á Ultramar.

FABRICANTE: QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA (ESPAÑA)

EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

Sale á luz los días 1.º y 15 de cada mes con aprobación de los Superiores y censura eclesiástica.

Precios de suscripción: *En España*, un año, 6 pesetas; medio año, 3'50. *En el Extranjero*. Un año, 8 francos. Por corresponsal, 6'75 ptas. y 9 francos respectivamente. Número suelto 0'30 ptas.—**Pago adelantado.**

Redacción y Administración: CARMEN DE BURGOS.

SECCIÓN DE IMPRENTA

Se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo. Gran surtido en recordatorios y carnets finos con alegorías eucarísticas para primera Misa y Comunión, id. de defunción, negros. Papel y sobres para cartas, tamaños esquila, holandesa y medio holandesa, en elegantes cajas, timbrado en negro ó color. Tarjetas de visita de marfil y pergamino para caballeros y señoras, en blanco ó luto. Facturas, recibos para comercio, anuncios, carteles, diplomas para premios de escuelas, etc. etc.



Quince minutos á la Virgen del Carmen

Visita con su novena, por el P. Ludovico de los SS. Corazones. El mejor elogio que podemos hacer de esta obrita es que en pocos años se han agotado **SEIS** ediciones. Pídase á esta Administración á 0'50 pesetas ejemplar.

Imágenes y altares.

PARA ADQUIRIRLOS RECOMENDAMOS LOS
ACREDITADOS TALLERES DE ESCULTURA DE

Calle de Alboraya, 29, Valencia (España)

PÍDASE EL CATÁLOGO.

José Romero

EL AMIGO DE LA JUVENTUD

Revista mensual ilustrada dirigida por HH. Maristas de la Enseñanza

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En España, 3 pesetas *un año*. *En el Extranjero*, 4 idem. *Número suelto: 30 céntimos. Pago adelantado.*

Centros de suscripción:

TODOS LOS COLEGIOS DE LOS HH. MARISTAS DE LA ENSEÑANZA

MUSICA SACRO-HISPANA

Revista mensual litúrgico musical. Organo de los Congresos Españoles de Música Sagrada. Con la aprobación eclesiástica. Aparece mensualmente. Publica en cada número, por lo menos, 16 páginas de texto y 8 páginas de música, rigurosamente litúrgica y apropiada para parroquias, comunidades, etc. Los mejores músicos, críticos musicales y gregorianistas, colaboran en esta Revista.

Suscripción anual.—6 pts.

Pídase un número de muestra, que se remite gratis, á los editores de "Música Sacro-Hispana": **Sres. MAR & COMP. A**

Gran Vía, 8, BILBAO

El Mensajero del Niño Jesús de Praga

REVISTA ILUSTRADA, PIADOSA, PEDAGOGICA E INTERNACIONAL

ÓRGANO DE LA DEVOCIÓN AL NIÑO JESÚS MILAGROSO DE PRAGA, Y SINGULARMENTE DEDICADA Á LA NIÑEZ Y JUVENTUD, BENDECIDA ESPECIALMENTE POR SU SANTIDAD, RECOMENDADA É INDULGENCIADA POR DIGNÍSIMAS AUTORIDADES DIOCESANAS.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

En España é Islas adyacentes.	2	pesetas al año
Por Corresponsal.	2'50	« «
En el Extranjero.. . . .	3	« «
Por Librero ó Corresponsal el SUPERAVIT que éste fije.		

PAGO ADELANTADO

Redacción y Administración: Calle de Caspe, 37.-BARCELONA.

UNICA FABRICA

exclusiva para

COMUNIDADES RELIGIOSAS

Paños, sayales, estameñas, bayetas, buratos y toda clase de géneros fabricados exprofeso para cada Orden Religiosa, según prescribe su Santa Regla.

Se mandan gratis todas las muestras que se soliciten.

J. OLIVERAS ABADAL

Fábrica en Sabadell ✽

Almacenes y despacho **ARIBAU 106. BARCELONA**

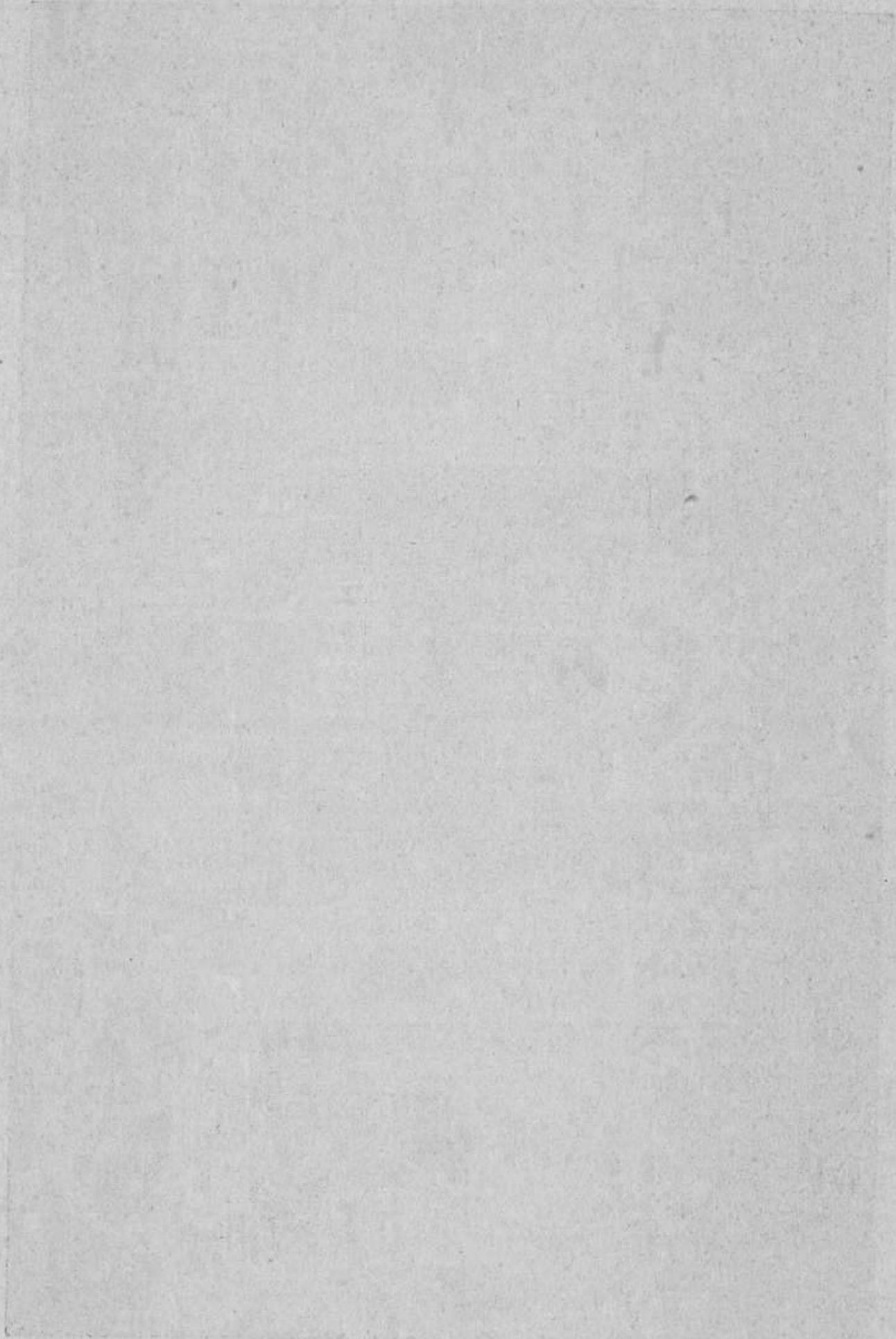


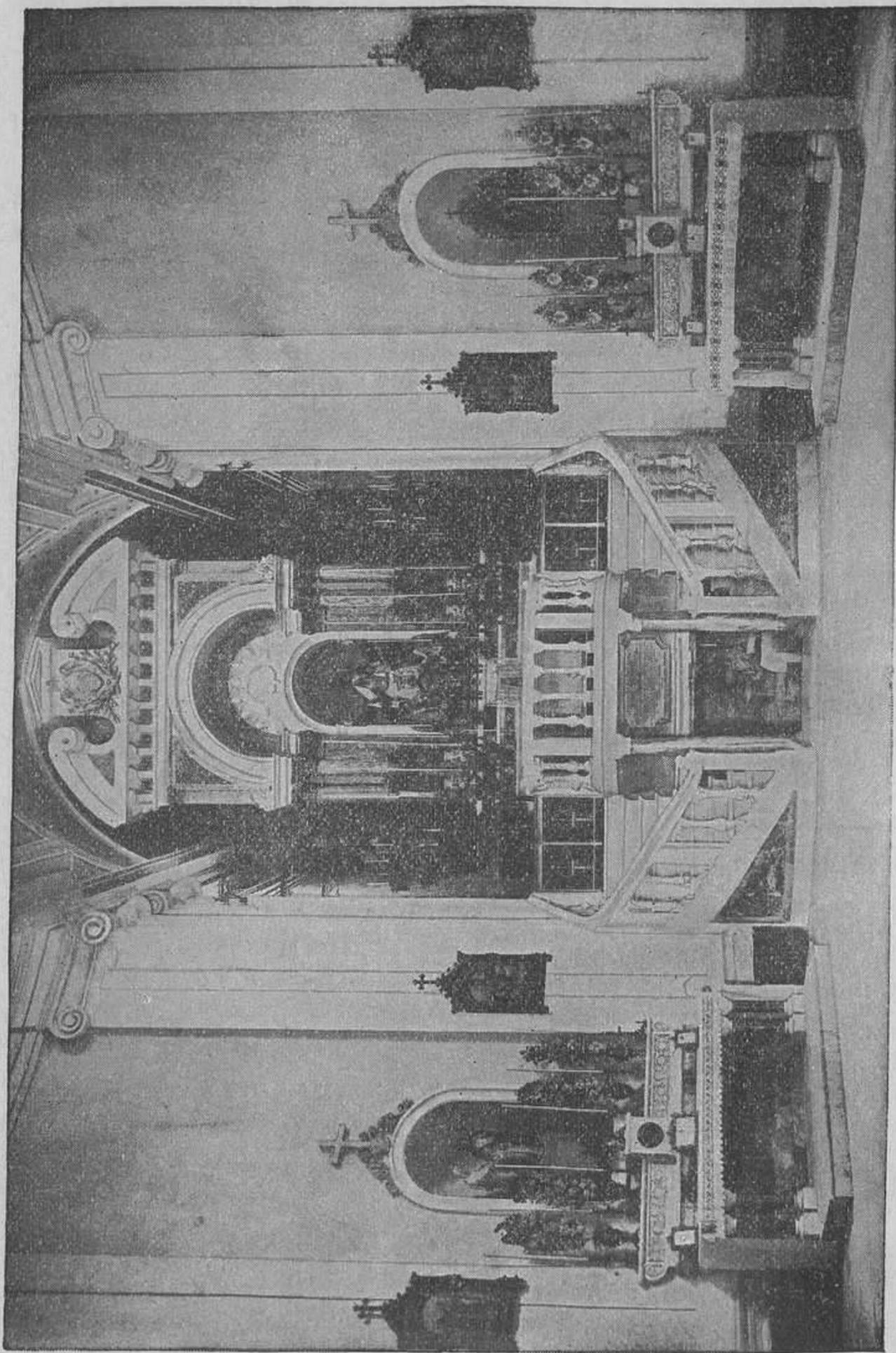
Recomendamos los acreditados talleres de Escultura Religiosa, talla, pintura y dorado de

JOSÉ GERIQUE CHUST

premiada en Varias Exposiciones y Medalla de oro en la Regional de Valencia, año de 1909. Construcción de Imágenes en Mármol y toda clase de maderas, panteones Altares, confesonarios, y todo lo concerniente al culto Religioso. Exportación á Provincias y Extranjero.

Calle de Caballeros, números 10, 12 y 14, VALENCIA (España)





INTERIOR DE LA BASILICA DEL MONTE CARMELO

EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

Año XIV

15 de Junio de 1913

Núm. 311

FEDERICO OZANAM Y SU OBRA

(Continuación)

IV

SU OBRA SOCIAL Y CARITATIVA

ZANAM estuvo, como hoy suele decirse, a la altura de su tiempo. Sus cualidades variadas y pocos comunes le dieron un puesto distinguido en aquella sociedad ecléctica, entusiasta y un poco romántica. Fué verdadero y completo literato, según vimos en el artículo anterior; en ciencia pudo alternar con los mejores sabios de su tiempo, de los cuales era muy apreciado; su erudición, su crítica histórica y su apologética en ella fundada, fueron las más apropiadas para discutir y refutar los errores de un siglo superficial, que vagó por todos los sistemas y doctrinas, sin dejar huella imborrable de su paso en ninguno. Aun dentro de este ambiente superficial, llegó Ozanam a distinguirse y sobresalir y dejar huella de sí en la historia del arte, en la cual «inauguró una ciencia del todo nueva» (1). Todas estas cualidades, por muy sobresalientes que las supongamos, son nada al lado de su labor caritativa y social, labor que resumen las *Conferencias de S. Vicente Paul*. A ellas precedió un pensamiento peculiar de su autor, el cual vamos a exponer brevemente en el presente artículo, como preámbulo para mejor conocer dicha institución.

Con muy sano acuerdo, en medio de la revolución con sus revueltas y pasiones y encontrados intereses, que entonces luchaban por imponerse a los demás, apartóse Ozanam de las luchas políticas. Su

(1) Henri Joly: *Ozanam et ses continuateurs* pag. 36.

temperamento bondadoso, amante de la paz y del justo medio, inclinado al optimismo, le sugería medios de conciliación allí donde los otros no los encontraban. Si en esto fué un poco más allá de lo justo, cediendo algo a los contrarios en bien de la paz, es cosa que no queremos al presente discutir (1). Nunca tal defecto podrá achacársele justamente a un hombre que no veía en la política la raíz de los males del siglo, ni pensó jamás que éstos se acabarían con el triunfo de unas maneras de gobierno, que son siempre accidentales y cuyos provechos más dependen de los hombres que las dirigen que de la virtud de ellas mismas. Penetrando un poco más que la mayoría de sus contemporáneos en la verdad de la situación, vió que la causa y el remedio de aquellas agitaciones no estaban en la periferia, en la corteza de la política, sino en el fondo del malestar social. Por eso hablaba con tanto desprecio del «odioso juego de barajas», que era la política (2) y escribía a M. Foisset pocos días antes de la revolución y de las barricadas, cuando toda Francia se agitaba y banqueteaba, alegres los partidos opuestos por la esperanza del triunfo: «No temas que coja gusto alguno a la política» (3).

Esta indiferencia en un hombre tan católico, abrasado por la caridad de Dios y del prójimo, pudiera parecer un poco extraña. La extrañeza, sin embargo, desaparece cuando se considera que, demás

(1) Por causa de esto tuvo un encuentro con el insigne escritor y periodista católico Luis Veuillot. De la polémica sostenida entre los dos habló el orador encargado de la oración fúnebre el último día de las fiestas centenarias. El Sr. Melgar trató pocos días después esta misma cuestión en una de sus crónicas enviada a *El Correo Español*. En un artículo publicado por *La Croix* el día 15 de Abril, se considera con mucha razón esta polémica entre Ozanam y Veuillot como *Un épisode d'une longue lutte*. Habíase fundado un periódico, *l'Ere nouvelle*, órgano del partido llamado *de la confiance*, cuyo fin era atraer a los enemigos manifestándose inclinado a ellos, ya usando de dulzura, ya aceptando algunos de sus principios y rechazando proposiciones impopulares, ajenas al espíritu del mundo actual. Ozanam, Lacordaire y Lenormant eran los sostenedores de este partido, que se fundaba en la posibilidad de una democracia cristiana, ideal muy vago y vacío de principios hasta la publicación de las Encíclicas *Graves de communi* y *De conditione opificum*. El fundador de *l'Univers* no era partidario de esta confianza y sobre todo de las concesiones, sino decidido sostenedor de la tesis católica, sin distinciones ni atenuaciones. Lamentaban muchos el retraimiento de hombre tan eminente y la expectativa desconfiada que observaba con los revolucionarios, como aguardando a que ellos se acercasen a él y viniesen a la verdad que sostenía. Ozanam se encargó de censurar esta táctica en un artículo publicado en el *Correspondant*, aunque no mencionando a Veuillot, sino a José de Maistre, que siguió la misma política de éste. Aquí comenzó la lucha parcial entre dos hombres nacidos para entenderse. No seguiremos paso a paso las peripecias del pelear. ¿Quién de los dos tenía la razón? Tal vez nos pueda dar alguna luz para conocerla el siguiente párrafo con que termina el artículo citado. Lo ofrecemos a la consideración de nuestros lectores sin ningún comentario: «Para saber, dice, cual de estas dos tácticas fué la mejor, sería necesario estudiar la historia de la Iglesia posterior a aquel tiempo. Creo que entonces veríamos por una parte demasiadas concesiones, mucha miel malgastada; y por otra el asalto terrible de todas las potestades del mal a la Iglesia; veríamos las libertades de esta Iglesia desconocidas, sus derechos negados uno en pos de otro, las leyes desamortizadoras cebándose en los despojos de las Congregaciones religiosas y en los mismos muertos. Y entonces tal vez comenzaríamos a lamentar que Luis Veuillot no viva aún».

(2) *Lettre* a Montalembert, 1841.

(3) *Lettre* 22 février 1848.

del carácter apacible que le hacía huir de las estridencias de la pelea, tenía la firme convicción de que la cuestión por la que todos peleaban, sin entenderlo, no estaba en la diversidad de formas de gobierno, sino entre el egoísmo y el espíritu de sacrificio. Nació en él esta convicción desde muy joven. En 1836, cuando apenas contaba veintitrés años, escribía a un amigo suyo, un pintor lionés (1): «La cuestión que separa a los hombres de nuestros días no es una cuestión sobre las diversas formas políticas, es una cuestión social, es el llegar a determinar cuál de estas dos tendencias triunfará: el espíritu de egoísmo o el espíritu de sacrificio y si la sociedad, por tanto, deberá ser una gran explotación en provecho de los más fuertes o la consagración de los individuos al bien de todos y, sobre todo, a la protección de los débiles. Hay una muchedumbre de hombres que poseen mucho y quieren aún poseer más; hay otros muchos que no tienen lo suficiente, que no tienen nada y que aspiran a robarlo, si no se lo dan. Prepárase entre estas dos clases de hombres una lucha terrible: del un lado está el poderío del oro, del otro, el poderío de la desesperación. Es necesario que nos arrojemos en medio de estas dos armadas enemigas, sino para impedir el choque, a lo menos para amortiguarlo. Nuestra juventud y la posición media que tenemos haría más fácil el oficio de medianeros, oficio que la profesión de cristianos nos le hace obligatorio».

Según del párrafo citado se desprende, la cuestión social consistía para Ozanam en la pacificación de las clases sociales. Un hombre que desde niño había estado en contacto con los pobres y humildes, que había examinado a fondo el estado social de la Edad Media y aquellas grandes instituciones benéfico-sociales que, inspirada en la caridad y justicia cristianas, creó, no podía ignorar el miserable estado del trabajador en nuestros tiempos.

Secularizado el Estado por una revolución egoísta, materialista y atea, para nada se cuidó de mejorar la clase obrera: quitóle los grandes auxiliares que para su bienestar y mejoramiento le había dado el espíritu cristiano y que sólo a la sombra de este espíritu podían subsistir y crecer, y dejóle aislado en medio de la sociedad, expuesto a la usura de los ricos, que se enriquecían cada vez más con su trabajo y de él se aprovechaban para nadar en brutales placeres. El obrero no es para éstos más que una máquina, que se aprecia por lo que produce y que, una vez inutilizada, se arrincona y se deja a merced del aire y del viento, que poco a poco van carcomiéndola hasta destruirla por completo. La clase obrera que se ve tan oprobriosa-mente explotada, no puede considerar como amiga a la clase acomodada; y de aquí la lucha que amenaza destruir la sociedad hecha para que todos convivamos pacíficamente y nos prestemos mutuo apoyo.

(1) M. Jeanmot, *lettre* 24 février 1836.

A conseguir este fin, quería Ozanam que todos nos consagrásemos, poniendo cada uno lo que está de nuestra parte.



En conseguirlo está la verdadera cuestión social. Pero, ¿qué medios emplear para ello? Aquí es donde se vé mejor el verdadero pensamiento social del autor de las Conferencias. Hay en él verdaderas intuiciones, aspiraciones generosas que nos le muestran como uno de los precursores de León XIII y del gran movimiento social que a partir de este Pontífice se nota entre los católicos. Vamos a exponerlo

brevemente, sirviéndonos de algunos estudios publicados con ocasión de su centenario, sobre todo de uno hermosísimo de Eugenio Duthoit, profesor de la Universidad católica de Lila, que apareció el 10 de Enero en el *Correspondant*.



Es gloria exclusiva del cristianismo el haber proclamado la obligación de trabajar y, a la vez, el derecho correlativo que el trabajador tiene de recibir el justo precio de su trabajo. A quien el nacimiento no le ha dado la propiedad, hale al menos proporcionando el ser y la fuerza, que le hacen apto para vivir de su trabajo. El trabajo y el jornal son los dos medios más poderosos de regeneración con que cuenta el obrero. Cualquiera de ellos que le quitemos, le imposibilita para vivir decentemente. Debiendo, pues, vivir el obrero de su jornal, hay que averiguar cuándo éste será justo. Para lo cual, Ozanam, elevándose a los principios, propone la siguiente disyuntiva: al obrero «o se le considera como un instrumento del cual hay que sacar el ma-

yor provecho posible, gastando lo menos que podamos, o como un asociado y auxiliar».

Si se le considera de la primera manera, desaparece ante la ley su libertad, no se cuenta su derecho a vivir convenientemente, y tenemos «la explotación de un hombre por otro, la esclavitud», en la que pierde el obrero toda personalidad y todo derecho, pasando a ser del dominio exclusivo de su señor. Una sociedad que de tal manera considerase al obrero, no buscaría en él más que el provecho material, olvidaría los deberes intelectuales y morales del mismo, ni siquiera tendría en cuenta sus obligaciones de familia ni su debilidad, procurando aprovecharse de él por el menor precio posible, aunque sea a su costa de su salud y aun de la misma vida, según se ha podido comprobar en la reciente explotación de niños españoles en unas fábricas de París. Y cuando ese instrumento que tanto ha servido, que durante muchos años ha estado gastando sus fuerzas en provecho de todos, se inutiliza por enfermedad o por vejez, esa sociedad lo desechará, porque ya no hay razón para sostenerle.

Muy otras son las consecuencias cuando se toma el segundo miembro de la disyuntiva y se considera al obrero como un ser libre, que forma parte de la sociedad en que vivimos para ayudarnos mutuamente. Como auxiliar, el obrero, según Ozanam, pone tres cosas en el producto del capital: su voluntad libre, generosa y enérgica, sus conocimientos y sus fuerzas. Procediendo en justicia, él ha de recibir del producto una cantidad proporcionada a lo que pone en la producción; y por consiguiente, el jornal o salario ha de estar en proporción de las tres cosas dichas.

Ahora bien: la voluntad generosa que ofrece, ha de darle derecho por lo menos o los gastos necesarios para su subsistencia. Poniendo a servicio del capital sus conocimientos, tiene derecho a parte de lo que este produce merced a dichos conocimientos es decir, a parte de las ganancias, con las cuales pueda él atender de alguna manera a mejorar su subsistencia, como el capitalista mejora el capital con el interés y amortización, y poder de esta suerte dar la debida instrucción y educación a sus hijos y cumplir sus deberes para con Dios y para con la familia. Los conocimientos son para Ozanam un verdadero capital humano, que el estudio, la observación y educación han puesto en nuestras facultades; y de aquí que al obrero le den verdadero derecho a vivir por medio de ellos y satisfacer proporcionalmente las mismas necesidades que el capitalista satisface con el producto del capital. ¡Qué bien concuerda esta doctrina con el cristianismo y con las leyes sociales que él inspiró!

Cuando consideramos, sobre todo, ese centralismo de los Estados modernos, hijos de la revolución, que han hecho imposible la vida de familia, atando al obrero a la máquina, y han quitado a esa institución divina el sello de elevación y dignidad que Jesucristo le dió, hacién-

dola efecto del amor sexual y fundándola sobre una pasión deleznable y brutal, que tiene por consecuencia el divorcio y el infanticidio y el abandono de los niños; cuando miramos, sobre todo, a los obreros de hoy sin poder por sí mismos pagar los gastos del maestro de sus hijos ni elegirles el que juzgan mejor en conciencia y teniendo que llevarlos a la escuela oficial, donde no pocas veces aprenden a odiar a Dios, a la religión, a la sociedad y aun a sus mismos padres, no podemos menos de sentir lo benéfico que para todos sería la implantación de tan sanos principios. ¿Qué importa que el capitalista no enriquezca tan pronto y aun que tan sólo pueda atender a sus deberes? Dice muy bien un refrán griego, que nadie se enriqueció velozmente siendo justo. No se nos dió el capital para malgastarlo, sobre todo cuando tantos hay que no tienen lo necesario; y nuestro carácter de miembros de la sociedad humana nos obliga al sacrificio en provecho de nuestros semejantes.

El tercer elemento que pone el obrero en la producción del capital es la fuerza, la cual por su misma naturaleza está ordenada a agotarse. Pronto o tarde, la invalidez y la ancianidad vendrán y el obrero tendrá que retirarse. ¿Consentiremos que, al retirarse, no tenga con qué vivir ni con qué atender a sus necesidades, después que hemos contribuído a agotar sus fuerzas y habiéndonos merced a ellas enriquecido? El obrero tiene, pues, derecho al retiro, el cual tendrá que proporcionárselo el salario, única fuente de ingresos para quien no tiene otra propiedad que su trabajo. Tales son las condiciones del salario que Ozanam llama *absolutas*, porque se dan siempre y acompañan necesariamente al trabajo y tales las consecuencias que él saca de estos principios.

Hay además otras condiciones *relativas*, muy variables según las circunstancias. Por de pronto, unos trabajos exigen voluntad más generosa que otros, mayor caudal de conocimientos, mayor destreza. Hay trabajos que por sí mismos, sin que el obrero intervenga en ello, están más expuestos a interrupción y aun a cesar y otros, en los cuales la vida del trabajador y su salud corren más riesgo. Si hay que medir el salario conforme a las primeras condiciones, ¿no habrá que medirlo también conforme a las segundas o relativas? Uno de los medios que Ozanam insinúa para remediar, sobre todo, los males que con el paro vienen, son las cajas de seguridad.

A pesar de todo esto, sucede casi siempre que el salario real no corresponde a todas estas condiciones, o como dice Ozanam, «la tasa real del salario no es ordinariamente conforme a la tasa natural.» De esto no siempre tienen la culpa los patronos, puesto que muchas veces el producto no les da para más, y aun sucede que el género no tiene salida y, como consecuencia, viene a perderse; pero casi siempre miran estos más a enriquecerse que al bien del trabajador, a quien su

condición de hombre y de miembro de la sociedad y su participación justa en las ganancias a que contribuye, debería darle el carácter de «socio de la empresa». ¿Qué hacer, pues, en este caso? Fomentar la lucha entre obreros y capitalistas, como lo hace el socialismo, no es racional, ni cristiano, ni siquiera conducente al bien que se pretende; acudir a la intervención dictatorial de los gobiernos, no es lógico, porque se abandonan en sus manos derechos que no siempre sabe ni puede proteger, derechos que solo en los interesados existen; a lo sumo, cuando de otro modo no se puede arreglar el conflicto, quiere Ozanam que el Estado intervenga de una manera, no oficial, sino *oficiosa*. Tampoco se puede abandonar al obrero aislado a merced del empresario, pues sería abandonarlo al egoísmo. La caridad puede interesarse para solventar la cuestión, pero no debe olvidarse la justicia.

El patrón está, siempre que pueda, obligado a aumentar el jornal, porque el salario, en justicia, «ha de ser proporcionado a la ganancia», no tan sólo a la fuerza que en ella se pone. Con lo cual nada perdería el capitalista; el bien sería para todos. Porque, como ha dicho Smith, cuyas palabras hace propias Ozanam: «Una recompensa liberal dignificaría visiblemente a la clase obrera, aumentaría su actividad, excitaría su industria que, como toda cualidad humana, crece conforme a los estímulos que recibe. Los obreros entonces mirarían el taller y la fábrica como cosa propia».

Así entendió Ozanam la justicia, primer medio para regenerar al obrero y levantar de su abyección a los humildes. Su pensamiento social nos parece por esta parte muy deficiente, después de casi un siglo de experiencias y de discusiones. Mérito grande, sin embargo, de Ozanam será el haberse adelantado en parte a su siglo, examinando con claridad y solidez admirables una de las cuestiones más complicadas de la sociología. De haber vivido en nuestro tiempo, su pensamiento social hubiera sido más completo y, sobre todo, hubiérase en él descendido mucho más a la práctica, contraprueba de la teoría y madre fecunda de toda ciencia aplicada. Las ideas aquí expuestas hallanse principalmente en sus lecciones sobre derecho comercial dadas en Lyon.



Un católico como Ozanam no pudo olvidarse del segundo medio de regenerar al obrero y solucionar la cuestión social, que es la caridad. La caridad, según él, nos exige en primer lugar ser justos con el prójimo, pero va después más allá de la justicia, retribuyendo, por medio de la limosna, servicios que no puede pagar el salario. Es difícil determinar, cuáles sean estos servicios: se dan todos los días en el trato social, nacen de la bondad nativa del corazón, de la sociabilidad y hasta de la oración. Suponen un amor, un sacrificio desinteresado que solo con otro sacrificio igual puede pagarse. Es

además la caridad un deber que el mismo Dios nos ha impuesto y que nace de nuestra profesión de cristianos.

Lo que mejor expresa la idea que Ozanam tenía de la limosna son los oficios que le atribuye. Según él, contribuye en primer lugar a socorrer las necesidades materiales del prójimo. Tratándose de uno verdaderamente necesitado, ninguna razón nos debería mover a medir la limosna, porque una limosna medida, calculada, no mira directamente a la necesidad, no nace de la compasión de la miseria ni de la benevolencia del corazón que nos obliga a remediarla, sino de la conveniencia del interés propio.

En segundo lugar, la limosna no ha de mirar tan sólo a la necesidad material. Una limosna así degrada al favorecido, en quien no se mira más que el cuerpo. La limosna ha de ser tal que no humille al pobre, sino que lo eleve y dignifique. Para esto hay que mirarle como un miembro libre de la sociedad, capaz de contribuir al progreso humano, al adelantamiento del espíritu, lo que se consigue remediando al mismo tiempo la necesidad corporal y espiritual. Quien mira en el necesitado a un ser oprimido por el dolor, y procura consolarlo; quien mira en él a un ser inteligente y libre, y procura fundar para que su instrucción instituciones o remedia de cualquier otro modo sus necesidades espirituales; quien busca al huérfano, y le abre un hogar; quien recoge al niño abandonado, quien, sobre todo, da su dinero por el remedio espiritual y para la salvación de su prójimo, ese no le degrada, sino que le eleva; ese contribuye de veras al progreso social, uno de los fines de la limosna.

Por fin, la limosna ha de darse de tal manera que estreche los lazos que deben unir las clases sociales y funde así la paz entre ellas. Esto se consigue con la asistencia personal de los ricos y favorecidos de la fortuna, con la cual no sólo se da el dinero, sino también la propia persona, sacrificando los gustos propios en bien de sus hermanos e imitando de esta suerte a Jesucristo. Aproximar unos a otros los miembros de la sociedad, a pesar de la diferencia de fortunas, de costumbres, de educación y a pesar de la oposición de intereses, es el ideal de toda sociedad cristiana y lo fué de Ozanam, el cual procuró realizarlo en las Conferencias de San Vicente de Paul, hermosa institución que, según por lo que en sucesivos artículos se verá, pide de sus miembros todas las condiciones que su fundador exigía para la limosna.

Tal es, en pequeño, el vasto pensamiento social del fundador de las Conferencias de San Vicente de Paul. En los restantes artículos nos ocuparemos exclusivamente de esta benemérita institución.

(Se continuará.)

FR. CLAUDIO DE JESÚS C., C. D.



EL MONTE CARMELO

(APUNTES PARA SU HISTORIA)

IX

(Continuación.)



EN la época patristica, además de los Santos Padres que llevamos citados, tenemos a nuestro favor acérrimos defensores y propagadores del Instituto profético eliano, hasta el punto de contarse como discípulos de Elías casi todos los solitarios de los cuatro primeros siglos de la Iglesia, por no haber en aquellos días otra Orden que la eliana.

El lenguaje más corriente que usan los Santos Padres al hablar de los monjes primitivos, es llamarles sucesores, discípulos e hijos de Elías Profeta (1), cuya escuela principal, o centro de aquella extensa congregación, era la Escuela de los profetas en el Carmelo, habitada incesantemente a través de los siglos por santos solitarios, cosa indiscutible, por cierto, desde que han hablado con su lenguaje mudo, pero elocuente, las inscripciones y grafitos encontrados por el Dr. Scholz en 1820.

Y así como en Tebas, los grafitos condujeron al hallazgo de las tumbas de los antiguos Faraones, y en Pompeya, y en el Palatino de Roma y en cien lugares más, con los grafitos se ha ido reconstruyendo la historia; así, merced a ellos, sabemos con certeza haber estado

1 Este lenguaje emplean los santos Padres Jerónimo, Juan Crisóstomo, Casiano, Gregorio Nacianceno, Efrén, Gregorio Niseno, Ambrosio, Atanasio, Agustín, Hilarión, Macario, Pacomio, Basilio, Juan Damasceno, Pedro Damiano, Bernardino de Sena y tantos y tantos otros. El P. Cosme Williers ha reunido infinidad de testimonios de los Santos Padres y Doctores de la Iglesia, referentes a este punto, en la *Disertación previa* de su *Biblioteca Carmelitana*.

habitada constantemente por los hijos y discípulos de Elías la Escuela de los Profetas (1).

En aquella Escuela se formaron los hijos del Instituto Profético, de allí salieron sus propagadores en los siglos sucesivos y fueron llenando de monjes, primero el Oriente y después el Occidente.

No será sospechoso, de seguro, el testimonio de uno de nuestros contrarios, nada menos que el del Bolandista Papebroch, con quien nos hemos de encontrar muchas veces en el camino de nuestras investigaciones carmelitanas.

El P. Papebroch tuvo que confesar en una ocasión movido por la fuerza de la verdad:

«Cuando yo lanzo estas opiniones mías,—dice—no quiero que se entienda que tengo intención de negar que esta misma pequeña simiente no haya sido recogida de algún árbol secular y gigantesco, que, según la tradición de la Orden del Carmen, fué ya plantado por Elías, ingertado en la ley de gracia por los apóstoles y, reverdeciendo muy luego, llenó de monjes todo el Oriente» (2).

Con la invasión de los sarracenos en Siria y Palestina fueron destruidos en gran parte nuestros archivos y bibliotecas seculares; mas el tránsito de la era griega a la era latina en nuestra historia con la conquista de Tierra Santa por los cruzados, consiguió salvar algunos pergaminos, y pudo así enlazar nuestras antiguas tradiciones, pasando de los monjes griegos a los latinos, los cuales las llevaron después a Occidente.

Bueno será advertir aquí, que tenemos ciertos adversarios, los cuales admiten de buen grado, a diferencia de Papebroch, Zimmerman y los avanzados, que siempre ha habido ermitaños o monjes desde los tiempos más remotos en la montaña del Carmelo. Así lo trae el Padre Wilmers S. J. en su «Histoire de la Religion», pero ellos afirman—lo cual no hizo el P. Wilmers,—que no hubo jamás relación alguna, ni aun moral, entre los monjes primitivos y los religiosos latinos establecidos en el Carmelo, en la época de las Cruzadas, durante los siglos XII y XIII.

Por consiguiente, según estos, hay dos historias del todo diferentes, y no otra época de la misma historia. Por desgracia para esta opinión, dice el P. María Bernardo (3), los religiosos del Carmelo en

1 De las inscripciones encontradas por el Dr. Scholz en la Escuela de los Profetas, dimos cuenta en el Artículo V. de estos apuntes. De los Itinerarios hablaremos más adelante. Todo ello es una refutación más a lo que dijo Zimmerman en su «*Carmel in England*, pág. 2., y fué esto: «San Juan Crisóstomo y San Gregorio Nacianceno nos enseñan que en el siglo IV. se hallaba el Monte Carmelo habitado por ermitaños. Bien quisieran considerarlos como de la Orden, los que patrocinan la tradición. Después de esa época hasta las Cruzadas, nada se sabe...» Es decir, nada sabe o protesta no saber Zimmerman, pero los más ilustres palestinólogos de nuestros días, lo saben, y van de acuerdo con nosotros, *los tradicionalistas*.

2 Tom. II—pág. 176.

3 Le Mont—Carmel, pág. 24, not. 2.

aquella fecha, no eran unos alucinados, falsarios y embaucadores. Ahora bien: estos religiosos se honraban y se tenían abiertamente por discípulos de Elías y Eliseo. De esto dan testimonio las dos traducciones latinas hechas por ellos de los libros de Juan de Jerusalén y de Josefo, diácono de Antioquía.

Estas traducciones se hicieron por iniciativa de Aymerico, Patriarca de Antioquía.

En efecto, en aquel tiempo (1181) vivió Aymerico, *fundador de los Carmelitas*, como quisieron algunos, pero que en realidad no fué sino su *promotor* o *propagador*, según lo afirma Baronio en sus Anales al llegar a esta fecha, en la cual murió el Papa Alejandro III.

«Antes que de Alejandro—dice—pasemos a su sucesor, parece ser la más firme sentencia, que el Orden de los Carmelitas, que hicieron su asiento en el Monte Carmelo de Palestina, tuvo su origen en tiempo de este Alejandro, *aunque no se sabe en qué año de su pontificado*»...

Permítasenos decir que ninguno de los que niegan nuestro origen eliano, sabe a ciencia cierta quién es nuestro fundador, ni en qué año nos fundó... Y sigamos adelante con Baronio: «El *promotor, propagador y fiel guarda* de ellos (de los carmelitas) fué Aymerico, Patriarca Antioqueno y Legado Apostólico en el Oriente; porque considerando que muchos que del Occidente habían venido a hacer vida eremítica a Tierra Santa, estaban esparcidos por diferentes partes, expuestos al odio y crueldad de los mahometanos, los juntó en Congregación, y los llevó al Monte Carmelo, egregiamente ennoblecido por haber tenido en él su habitación el Profeta Elías. Estos fueron los principios de los cuales, como un río de pequeña fuente, así fué inmensamente creciendo el número de estos religiosos varones» (1).

Al docto analista le refuta cumplidamente, en aquello que es de refutar, nuestro sabio general Fr. Juan de la Anunciación, gloria de las aulas de Salamanca, cuyas palabras queremos traer aquí para que sea él quien ponga los debidos reparos al dicho de Baronio, y son estos:

«No todo lo que dice (Baronio) es verdad, y se debe distinguir:

1 Antequam ab Alexandro ad ejus successorem convertamus orationem, constanter illa videtur assertio quod Ordo Religiosorum Carmelitarum, qui in Palestina in ipso Carmelo Monte fixere sedes, sub eodem Alexandro Romano Pontifice sumpsit originem: quoto autem anno ejus Pontificatus, habetur incertum. Horum autem *promotor, propagator et custos* fuit ille, qui fungebatur in Oriente legatione Apostolicæ Sedis, Aymericus Patriarcha Antiochenus, qui considerans, complures ex Occidente, qui venerant vitam eremiticam acturi in Terra Sancta hinc inde dispersos, expositos barbarorum incursibus, collegit eos in unum, duxitque in Montem Carmelum, Eliæ habitatione egregie olim nobilitatum. Fuere ista principia, ex quibus, ut ex parva scaturigine flumen, immensus est auctus coetus religiosorum virorum. (Annales Ecclesiastici, tom. XII, pág. 776. Coloniae agrippinae, A. D. 1609).

porque si habla del principio de la Orden, cuanto a la confirmación positiva de la Iglesia (que al presente, por decreto de la misma Iglesia, es necesaria para fundar nuevas religiones) por medio del Legado y Patriarca Aymerico; y si habla del principio de la Orden, cuanto a algún nuevo modo de gobierno que aquel Legado dió a los Ermitaños, reduciéndolos a comunidad, y forma de vida cenobítica; no dice Baronio mal, porque así sucedió, para enmendar las quiebras que había en ellos inducido el largo tiempo de la cautividad y persecución de los bárbaros (1).

«Pero ni la confirmación positiva de la Iglesia, ni el vivir en comunidad, ni el tener regla o reglas, que prescriben modos determinados de observancia, son cosas de suyo necesarias para salvar la esencia del estado religioso, como en otra ocasión asentamos. (V. núm. 22). Y por eso si Baronio quiere (y así parece) que nuestra Orden comenzó absolutamente en aquel tiempo, de suerte, que antes de él no subsistiese verdaderamente su esencia, no admitimos su dicho, antes debe ser refutado. Porque lo contrario consta eficazmente de cuanto hemos dicho hasta aquí, y especialmente de las Bulas de los Pontífices y de las fundaciones que se dieron y se hicieron mucho antes de aquel tiempo de Alejandro y de Aymerico. Y por eso, mejor que el Cardenal Baronio, lo explicó brevemente el Cardenal Belarmino en su Cronología, diciendo: «El año de 1180 confirmó Alejandro III el Orden de Carmelitas» (2). Y lo mismo significa Juan Busieres, jesuíta, diciendo que cerca de los años 1170 perseveraba la gloria del Carmelo, derivada desde Elías en muchos santos ancoretas y que Alejandro III fué el primero que aprobó su regla (3).

Cosas muy distintas son el principio de la Orden, y la confirmación de la Orden y la aprobación de la Regla; y pudo muy bien haber Religión muchos años antes de tener confirmación positiva de la Iglesia y aprobación de Regla determinada. Y así de hecho sucedió como muy a la larga hemos dicho» (4).

Tenemos, pues, los Carmelitas perfecto derecho de exigir a Baronio sobre qué fundamentos críticos apoya las aseveraciones que hemos copiado de sus Anales. Esta exigencia nuestra no va fuera de razón, y cualquiera que sea la autoridad del célebre analista, no le vamos a creer cuanto nos diga, si no aduce documentos que comprueben sus afirmaciones. Quedan, por lo tanto, en pie las brillantes refutaciones de los nuestros y de los extraños. Aquellos de nuestros con-

1 Ya diremos enseguida de donde tomó estas aseveraciones Baronio sin citar al autor.

2 «Ordo Carmelitarum confirmatur ab Alexandro III, anno 1180»—Bellarm. Chronol.

3 Busieres, 2.^a Part—Florum histor.—cap. 5. circa annum 1170: His temporibus florebat jam Carmeli gloria, quae ab Elia et Eliseo originem ducens, tot saeculis perduraverat in Sanctis Anachoretis. Alexander Tertius primus approbarit Regulam. Verum ipsa Religiosorum origo...

4 R. P. Fr. Juan de la Anunciación—«Prontuario del Carmen»—Part. Prim. Diálogo VI. núm. 99 pág 171—172.

trarios, que como última razón nos aducen las autoridades de Baronio, Papebroch, Feller y otros más modernos, están obligados a documentarse de nuevo, puesto que los conocimientos en que se fundan, están crítica y científicamente denunciados.

Lo mismo tenemos que decir al autor del artículo «*Carmelite Order*», La Orden Carmelitana, escrito exprofeso e insertado en una obra de consulta, publicada en una lengua que puede ser leída por muchos millones de habitantes, como habrá de serlo, de fijo, «*Catholic Encyclopaedia*».

Zimmerman, que es el autor en cuestión, dice allí: «Una carta sobre el *Progreso de su Orden*, atribuída a San Cirilo de Constantinopla, pero *escrita* por un latino (probablemente un Francés) hacia el año de 1230, y el libro sobre la *Institución de los Primeros Monjes* enlazan la Orden con los profetas de la Ley Antigua. Esta última obra *mencionada* por vez primera en 1342, fué *publicada* en 1370, y *conocida* en Inglaterra medio siglo más tarde (1).

Pero, ¿en qué autoridades o documentos se funda Zimmerman para lanzar semejantes afirmaciones? Y si el libro sobre los Primeros Monjes fué mencionado por vez primera en 1342, ¿cómo es que fué descrito con tanta minuciosidad de detalles en la Carta de S. Cirilo, que, según Zimmerman, se escribió en 1230? (2).

Y pues que, según eso, es evidente que el tratado existía antes de 1230,--¿en vida del mismo santo!--¿sobre qué fundamento debemos nosotros apoyarnos para asignarle una fecha anterior que quite, al mismo tiempo, toda la posibilidad de hacerle remontar hasta la época de Juan de Jerusalén?... Esta fué una dificultad que ni Baronio ni Belarmino estaban preparados para resolverla, de suerte que no hay que extrañarse de ver al primero mostrar toda su confianza en el testimonio aducido por la narración de San Cirilo de Constantinopla, a

1 «A letter On the Progress of his Order ascribet to St. Cyril of Constantinople, but written by a Latin (probably French) author about the year 1230, and the book «*On the Institution of the First Monks*, connect the Order with the prophetes of the Old Law. This latter work, mentjoned for the first time in 1342, was published in 1370, and became Kenown in England half a century later. (Catholic Encyclopedia, Vol. III. pág.—354.)

En una de las más importantes publicaciones de los Estados Unidos, que lleva un título idéntico a la anterior, o sea «The Catholic Encyclopaedia», con el *imprimatur* del Cardenal Farley, Arzobispo de New York, ha insertado últimamente el mismo Zimmerman un artículo de 34 columnas, sobre la Orden del Carmen, el cual no es sino reproducción de cuantos errores lleva vertidos en la Enciclopedia Católica de Londres, en el «Dictionaire de Theologie Catholique» de París y en otros, ya numerosos escritos suyos. No parece sino que Zimmerman (como él se firma) tiene gran empeño en propagar por doquiera sus afirmaciones rotundas y sin pruebas contra nuestras tradiciones, cuando tanta maña se da a colaborar en Diccionarios y en Enciclopedias, editados en las más populosas ciudades del mundo. ¡Gloria es esta muy poco envidiable por cierto!

2 Sti. Cyrilli Constantin.—Liber de Processu, et variis regulis Carmel. Religionis, Cap. I.—La muerte de San Cirilo está anotada al año 1235 (Monumenta Histor. Carmelit.—Lirinae, 1907). De suerte que, según el mismo Zimmerman y sus cronologías, la pretendida falsedad tuvo lugar en vida del Santo.

quien él copia sin decirlo, mientras el segundo copia al Patriarca Juan de Jerusalén y al diácono de Antioquía, cuando por Orden de Paulo V. tuvo necesidad de hacer alusión a las tradiciones monásticas de los Carmelitas (1).

Estos dos grandes hombres serían seguramente, dada su ciencia y virtud, los primeros en confesar su conocimiento limitado en cuestiones, como la nuestra, que no habían tenido ocasión ni ánimo de profundizar para imponer su opinión a los otros. Ya veremos en el siguiente artículo la convicción que un estudio más completo inspiró a sus contemporáneos Francisco Suárez y Cornelio a Lapide (2).

Ahora digamos de dónde tomó Baronio sus aseveraciones, porque el tal documento es la mejor defensa del libro del Jerosolimitano y de la antigüedad de los Carmelitas. Este documento no es otro que la mencionada Carta de San Cirilo de Constantinopla, como ya dejamos indicado.

En aquella Carta hay un pasaje, que hace referencia a lo dicho por Baronio, pero que éste no copió íntegro porque se viera precisado a admitir el libro *de Institutione Monachorum*.

Dice así:

«Sabiendo, pues, Aymerico que algunos de aquellos que habían venido del Occidente, despreciando los consejos de los ancianos, no caminaban rectamente a la verdadera vida eremítica descrita en el sobredicho libro de Juan; y considerando que esto acontecía principalmente porque, ignorando las letras griegas, no sabían leer aquel códice, hizo trasladar el libro de la lengua griega a la lengua latina» (3).

Queremos hacer constar, sin embargo, por el respeto que nos merece el sabio cardenal, que bien pudo ser que no tuviera una copia original de dicha Carta, y se le pasara citar la obra de donde tomó sus afirmaciones, cosa no rara aun entre los más escrupulosos historiadores. Mas, sea de ello lo que fuere, los que siguen la opinión de Baronio fundada en esta Epístola, deben explicar el texto aludido, y explíqueno como quisieren, siempre se verán obligados a aceptar la autenticidad del libro de Juan de Jerusalén que, según San Cirilo,

1 Después de todo, somos deudores de gratitud los Carmelitas al Cardenal Belarmino por haber consignado todas nuestras tradiciones en el Oficio de la V. del Carmen, que fué aprobado por la S. C. de Ritos el 20 de Junio de 1609 y confirmado enseguida por Paulo V.

2 Para mayor abundamiento, véase la magistral defensa que ha hecho de nuestras tradiciones el P. Patrik Rushe, C. D. en el *Irish Ecc. Record* de Dublin, Sepbre. de 1911, y en *Etudes Carmelitaines—1911—*pág. 279 y siguientes. De estos artículos nos hemos servido no poco en nuestros apuntes.

3 «Intelligens autem Aymericus quosdam eorum, qui ab Occidente supervenerant, spretis seniorum monitis, non recte ambulare ad veritatem vitae eremiticae, in praedicto Joannis libro descriptae; et perpendens hoc ideo maxime contingere quia Graecas literas ignorantes, nesciebant codicem illum legere, facit librum de Graeco in Latinum transferri...» (S. Cyrill. Constantin.—*De processu sui Ordinis*, cap. IV.)

acababa de ser traducido del griego por orden de Aymerico, Legado de la Santa Sede en el Oriente (1).

Con esto ponemos fin a tan largo artículo, después de haber visto, a todo nuestro sabor, la creencia firme y unánime de parte de los Carmelitas sobre la sucesión eliana en nuestra Orden, desde su fundación por Elías en el Carmelo, nueve siglos antes de Cristo, hasta que los hijos de los profetas se vieron obligados a abandonar sus lares, y emprendieron la marcha a Europa en compañía de los últimos cruzados.

Es de advertir, sin embargo, que ya el año 1212 habían emigrado algunos carmelitas, de Palestina a Europa, con licencia del Prior General, y se establecieron en Padua (Italia), Würtz—bourg (Alemania) y en el Condado de Kent, (Inglaterra), en donde abrazó el Instituto Carmelitano San Simón Stock (2).

Más tarde, acompañaron algunos carmelitas, en número de seis, a San Luis Rey de Francia e hicieron una fundación en París por los años de 1254 (3).

Y por fin, con la caída de San Juan de Acre en manos de los Sarracenos, en Mayo de 1291, coincidió la caída completa de la Orden Carmelitana en el Oriente.

Los Carmelitas que custodiaban los lugares santos del Carmelo, cayeron todos bajo el alfanje de los sarracenos, mientras cantaban la Salve a la Virgen. Los que pudieron escapar con vida de San Juan de Acre y de otros conventos del Oriente, marcharon en compañía de los cruzados a Europa, y ellos fueron los últimos portadores de nuestros pergaminos y tradiciones a Occidente (4).

FR. MÍNIMO DEL CARMELO, C. D.

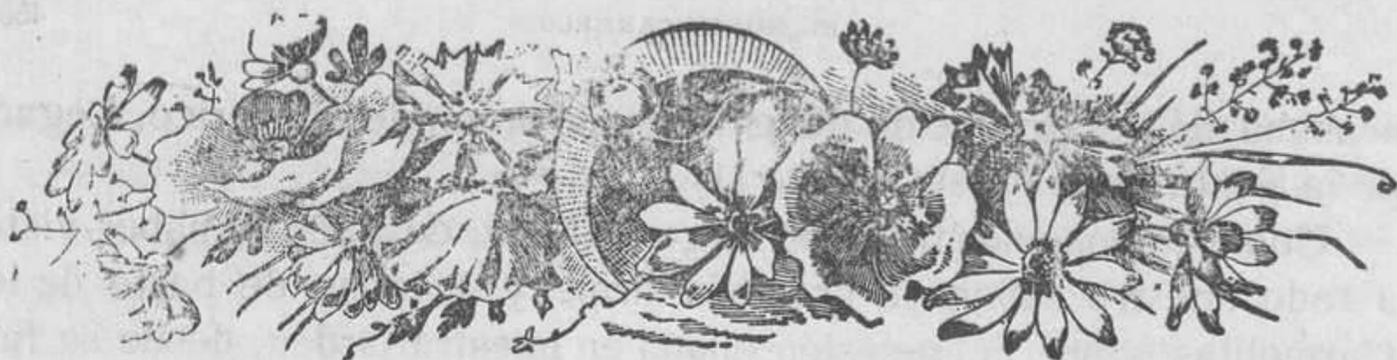
Palestina.

1 Aceptando y todo el cómputo de Baronio, bajo el Pontificado de Alejandro III, concuerda con la fecha en que, según los autores Carmelitas, floreció San Cirilo, que fué a fines del siglo XII, sin que podamos nosotros precisar la fecha exacta. Sobre la losa que cubre su sepulcro, aquí, en la Basílica del Carmelo, se ha hecho constar la muerte del Santo como acaecida en 1224.

2 Anno 1212 nonnullos fratres Montis Carmeli incolas de Prioris Generalis licentia ex Palestina in aliquot Europae provincias transmigrasse, videlicet Patavium in Italia; Herbípolim in Germaniam; et in Cantiam, comitatum Angliæ; hisque S. Simonem Stock accersisse, eorumque institutum eremiticum amplexum fuisse... (Chronicon Univerale sive Relatio Historica de ortu, etc.. Ordinis B. M. V. de Monte in Germania... P. Jacobo Milendunck, Carmelita.—Empezó a publicarse este Chronicon en la Revista «*Etudes Carmelitaines*» el 15 de Enero de 1912.—Otro testimonio más contra Papebroch que aseguró que antes del 1238 no tuvieron los Carmelitas ningún convento en Occidente, (Act. Sanct. Mens. April. edit. Antwerpiae 1675).

3 Historie de S. Lonis—Paris—1751. n.º 153. y Guillermo de Sanvico, Chron. cap VI.—

4 Guillermo de Sanvico, Chron. apud Bolland, maji, tom. III. cap. VIII., pág. 63. Este Guillermo de Sanvico, según propia confesión, «fué uno de los que escaparon de la matanza, el cual con gran número de cristianos de Acre, de Tiro y Sidón, se salvaron por mar».



El Cristianismo en la China

Las religiones de los chinos

CAREA poco menos que imposible sería dar una idea exacta de las religiones de los chinos. El Celeste Imperio se ha mostrado siempre muy tolerante en materias religiosas, de aquí que en él se hayan establecido y prosperado más o menos los cultos religiosos de todos los pueblos que han estado en contacto con la China. Verdad es que los cristianos han tenido que sufrir en diversas ocasiones muy terribles y sangrientas persecuciones; pero no lo es menos que éstas han sido generalmente suscitadas por los mahometanos o promovidas por razones políticas.

Tres son las principales religiones que existen en la China: el confucianismo, el budismo y el racionalismo. La religión de Confucio, seguida en toda el Asia por unos 250.000.000 de adherentes, es la religión propia de los chinos y a la que se ha reconocido siempre el carácter de religión oficial. Los secuaces de Confucio son monoteístas, y aunque veneran a los espíritus y sacrifican a los manes de su gran filósofo, de los antepasados y a los de ciertos sabios o guerreros célebres, a los que por orden del emperador se han dedicado templos, lo hacen con inferior veneración, reservando la adoración latreútica para el Dios que conserva y gobierna todas las cosas inferiores, para el gran Tien, emperador del cielo y de la tierra que domina los astros, la tierra y los elementos y a quien obedecen los espíritus y dioses inferiores, como al jefe de su imperio obedecen los mandarines y veneran todos los súbditos. Esta religión, como la de todas las razas mogólicas y japonesas, es esencialmente patriarcal. El jefe del Estado lleva el nombre de padre y madre de la nación, como el righ lo es de la provincia que manda, y el mandarín, de la ciudad que gobierna. El sacerdocio ha estado siempre unido a la autoridad suprema, siendo el emperador el gran sacerdote de la nación, a quien exclusivamente pertenece sacrificar e invocar públicamente a Tien, para lo cual tiene

dos suntuosos templos en Pekín y Nankín, que son los únicos consagrados al Ser Supremo. Los rhigs, mandarines y demás personajes inferiores al príncipe, sacrifican y se dirigen a los espíritus de los vientos, de los montes, de los ríos, a los patronos de las ciudades, villas y aldeas, y a los manes de sus antepasados. Esta secta se distingue especialmente por la veneración que tiene a los muertos y la suntuosidad con que celebra las exequias funerarias y sus aniversarios, lo cual no puede explicarse sin la creencia más o menos definida en la inmortalidad del alma.

La religión de Tao (la Razón) fué fundada por Lao-tseu, contemporáneo de Confucio, quien llegó a ser por la forma de su enseñanza el padre del racionalismo en la China. La cuna de este célebre filósofo está rodeada de fábulas monstruosas. Afirman sus secuaces que su madre le llevó en el vientre nueve veces nueve años, por lo cual nació con los cabellos blancos, siendo ésta la razón de que le pusiesen por nombre Lao-tseu, que significa el *niño anciano*. Parece ser que al fin de su vida salió de la China y visitó casi todos los pueblos civilizados del antiguo mundo, llegando a adquirir muchos de sus conocimientos en sus comunicaciones con los judíos de las diez tribus, dispersos en el Asia por las conquistas de los reyes asirios. Tao, enseña este filósofo, es un ser inefable, increado, causa primordial de todas las cosas y prototipo de todos los seres. Eleva la serie de la creación al que él llama *Uno*, el cual engendra a *Dos* y ambos producen a *Tres*, quienes, según él, han hecho todas las cosas. Más tarde adoptó Platón este dogma, pero sin atreverse a comunicarle a los profanos. Esta religión tiene varios templos en Pekín, y uno, por lo menos, en cada población del Imperio.

El budismo, o religión de Fo, se introdujo en China hacia el año 73 de la era cristiana, haciendo en poco tiempo muchos prosélitos, los cuales ascienden hoy en todo el Oriente a unos 470.000.000. Si hemos de dar crédito al P. Nicolás Trigault, S. J.¹, los budistas chinos parece que recibieron de los filósofos griegos y cristianos muchos de sus principios, y alguna sombra de la luz evangélica. Según él, admiten una especie de Trinidad y la inmortalidad del alma. Señalan premios a los buenos en el cielo y tormentos a los malos en el infierno. Ensalzan de tal modo el celibato, que parece repudian el matrimonio.

Las ceremonias de esta secta tienen mucho parentesco con las nuestras, su canto se diferencia muy poco del canto gregoriano y los ornamentos que usan los sacerdotes en las funciones del culto son en todo semejantes a nuestras capas pluviales. Actualmente hay en la China muchos millares de templos búdicos y monasterios, muy ricos algunos merced a los fondos que les suministran los fieles, en los cuales los monjes budistas se entregan a rigurosas penitencias.

1 *Historia de la China*, Lib. 1.º cap, X.

También Mahoma cuenta en la China con gran número de prosélitos, 30.000.000 según cálculos aproximados, cuyo foco principal se halla en el Yun-nan. En 1853 intentó separarse esta provincia del Imperio y constituirse en estado independiente, costando mucha sangre a los chinos dominar la insurrección. Parece que el islamismo fué introducido por Aben-Hamsa, pariente del Profeta, si bien hizo muy pocos progresos hasta la invasión de los tártaros mogoles a fines del siglo XIV.

Introducción del Cristianismo en la China

Cuando los PP. Jesuítas entraron en la China recogieron numerosas reliquias de la verdad cristiana, las cuales atestiguaban la existencia de cristiandades más o menos florecientes en tiempos remotísimos. No es posible, sin embargo, señalar concretamente con los monumentos históricos que del Cristianismo se conservan en el Celeste Imperio, su primer apóstol y la época precisa de sus predicaciones. La tradición tiene por cierto que Sto. Tomás, apóstol de la India, llevó también a la China la antorcha del Cristianismo; tradición que parece fundarse en la mención que de este hecho se hace en los libros caldeos de la iglesia malabárica. En una lección del segundo nocturno del breviario caldeo de la iglesia de Sto. Tomás de Malabar, según una versión literal del P. Juan María Campori, S. J., citado por el P. Nicolás Trigault, se dice lo siguiente: «Por Sto. Tomás se deshizo y desvaneció el error de la idolatría de los indios. Por Sto. Tomás los chinos y los etíopes fueron convertidos a la verdad. Por Sto. Tomás recibieron la virtud del bautismo y la adopción de hijos. Por Sto. Tomás creyeron en el Padre, en el Hijo y en el Espíritu Santo. Por Sto. Tomás guardaron a un Dios la fe recibida. Por Sto. Tomás nacieron a la India universal los rayos de la doctrina de la vida. Por Sto. Tomás voló y subió a los chinos el reinado de los cielos». Luego en una antifona, dice: «Los indios, los chinos, los persas y los demás isleños, y los que en la Siria, Armenia, Grecia y Rumanía en conmemoración de Sto. Tomás ofrecen adoración a tu santo nombre»¹.

Cuando los portugueses arribaron a las costas de Malabar, el prelado que gobernaba la cristiandad de Cochín se denominaba metropolitano de toda la India y de la China, cualidad que formaba desde tiempos remotísimos parte del título episcopal de los prelados de esta iglesia. Notable es sobre este asunto el canon del patriarca Teodosio, en el que trata de las sillas metropolitanas sujetas a la jurisdicción del patriarca de Cochín, entre los que figuran «los obispos de la gran Provincia, los metropolitanos de la China, de la India, de los Pases, etcétera»². Además de esto, Arnobio cuenta a los seros, habitantes

¹ *Historia de la China*, l. 1.º c. XI.

² *Const. Synod.* p. 2, c. 19.

de Tangut, entre los pueblos que en su tiempo abrazaron la fe. Sin embargo, la primera predicación del Cristianismo en la China, atestiguada con irrecusables monumentos, es la de O-lo-pen en 635, el cual llegó a la China procedente del gran Thsin, es decir, del imperio romano, según esta denominación china, o más bien de la Judea, como se dice en una inscripción hallada en 1625 en Si-gan-fu, ciudad de la provincia de Chensi, en la que se contiene la historia de la cristiandad desde la llegada de O-lo-pen hasta el año 781, fecha de la inscripción. Este misionero fué muy bien recibido por el emperador Thai-tsung, fundador de la dinastía de los Thang, el cual mandó traducir al chino los libros santos que O-lo-pen llevaba, y le permitió levantar una iglesia en la capital del imperio, para cuyo servicio nombró a veinte sacerdotes. El número de las iglesias y de las personas que abrazaron la ley del gran Thsin aumentaron rápidamente bajo los sucesores de Thaitung, no pudiendo dudarse que existieron por esta época en la China muchas y muy florecientes cristiandades¹.

Desarrollo del Cristianismo en la China

No hace a nuestro propósito seguir paso a paso el doloroso y abrupto camino que los apóstoles de nuestra sagrada Religión han tenido que andar hasta la fecha en el Celeste Imperio, para sembrar en él la semilla evangélica que tan escasos frutos ha producido en aquellas tierras ingratas. Nos contentaremos con bosquejar a grandes pinceladas un pálido boceto de la realidad, fijándonos tan sólo en las épocas más culminantes de su historia, pues otra cosa no permiten los estrechos límites de un artículo.

No se sabe a punto fijo cuál fuese el fin de las primitivas florecientes cristiandades, aunque hay motivos para creer que fueron casi exterminadas por alguna violenta persecución, suscitada contra ellas por los judíos y nestorianos, quienes gozaron de gran favor en la corte de algunos príncipes tártaros y emperadores de la dinastía de los Tang. Lo cierto es que cuando el celoso apóstol franciscano Juan de Montecorvino, una de las figuras de más saliente relieve en la historia de la China cristiana, llegó al Celeste Imperio en 1290, apenas se encontró indicio alguno que señalase su existencia. Este apóstol de la fe entró en la China revestido con el título de legado y nuncio de la Santa Sede, llevando cartas para el Khagan, jefe supremo de los tártaros, quien le acogió con benevolencia y le concedió muchas gracias y señalados favores. En un principio tuvo que sufrir mucho por la envidia de los nestorianos, los cuales trataron de desacreditarle y le acusaron de un gran crimen, por lo cual estuvo a punto de ser condenado al último suplicio. Juan de Montecorvino bautizó en poco tiempo a 6.000 personas y compró 150 niños menores de once años, a

¹ Henrion, *Historia General de las Misiones*, t. 1.º, c. V.

los cuales instruyó en la fe católica, les enseñó las letras griegas y latinas, escribió para ellos salterios, himnos y breviarios, con cuyo auxilio cantaban el oficio divino, complaciéndose tanto el emperador en oírlos cantar, que, no pudiendo asistir a la iglesia con la frecuencia que deseaba, le permitió construir otra junto al palacio imperial, y tan cerca de la cámara misma del príncipe, que desde ella podía oír los cánticos de los niños. Gracias a la bondad con que este soberano le trataba y a los honores que hacía se le rindieran como a embajador de la Santa Sede, pudo convertir al Cristianismo a gentes de las clases superiores. Merece especial mención la conversión de un príncipe mogol de la tribu de los Keraitas cuya religiosidad llegó a ser tan grande que servía algunas veces a Juan de Montecorvino en el altar vestido con las insignias reales. Gran parte de los jefes subordinados a este príncipe siguieron su ejemplo.

Noticioso Clemente V de los progresos que el Cristianismo hacía en la China, y con el fin de fomentar su desarrollo, se propuso establecer en ella la jerarquía eclesiástica. A este efecto erigió a Kan-Balikh, hoy Peking, en metrópoli el año 1307, nombrando arzobispo a Montecorvino, y encargó al vicario general de los franciscanos le presentara siete religiosos para que se unieran a él, a todos los cuales consagró obispos antes de partir, a fin de que a su vez consagrasen al que había de ser su metropolitano. Muchos fueron los apóstoles que llegaron tras los citados, siendo todos muy bien recibidos por los emperadores tártaros; pero vencidos por los Ming en 1367, éstos, cuya política consistía en cortar toda comunicación con la Tartaria, retiraron su protección a los misioneros, los cuales venían de Occidente por este país.

Algunos años después de la infructuosa tentativa de San Francisco Javier, penetraron en el Imperio varios jesuitas, entre los cuales han merecido renombre universal los PP. Ricci, Schall, y Verbiest. Con sus vastos conocimientos en las ciencias matemáticas, astronómicas, en la música y en la mecánica, consiguieron imponerse a los chinos, que miraban con desdén todo lo extranjero. Con la misma facilidad que sostenían disputas científicas y religiosas fabricaban relojes, componían mapas y reformaban las tablas astronómicas, con lo cual crecía cada día más su prestigio, ganando para Jesucristo gran número de prosélitos, entre los cuales se contaban tres príncipes, varios mandarines, no pocos sabios y muchas damas nobles. Desgraciadamente, las discusiones sobre los usos chinos entre dominicos y jesuitas, y la cuestión del patronato de los misioneros, fueron causa de que estallasen terribles persecuciones contra los cristianos, las cuales destruyeron, casi por completo, el Cristianismo en el Celeste Imperio.

Misiones chinas en el siglo XIX

Las espantosas persecuciones contra los cristianos que estallaron en la segunda mitad del siglo XVIII y se sucedieron casi sin interrupción por espacio de una centuria, junto con la supresión de las misiones y la disolución del Seminario de los lazaristas de París y de tantos otros seminarios y casas religiosas, que eran plantel de varones apostólicos, perpetrados por la revolución francesa y el largo período de guerras que la siguieron, fueron causa de la desaparición de tantas florecientes cristiandades como se habían fundado durante dos centurias, a costa de infinitos sacrificios. Tan sólo en Kiang-si, en el sudeste del Imperio y en la provincia de Macao mantenían viva la fe cristiana algunos lazaristas franceses, dominicos españoles y sacerdotes portugueses.

En 1830 comenzó el período de reorganización de las misiones en la China con el establecimiento de un vicariato apostólico, si bien se adelantó muy poco hasta el 1842. En esta fecha se firmó el tratado de Nankín entre Inglaterra y la China, en el cual se estipuló que se permitiría a los misioneros cristianos levantar iglesias en los cinco puertos principales, y predicar libremente la religión cristiana. El asesinato de un misionero francés y el apresamiento de los tripulantes de un buque que navegaba con bandera inglesa, motivaron una guerra entre estas dos naciones y el Celeste Imperio, la cual dió por resultado los dos tratados de T'ien-tsen (1858) y Pekín (1860) en virtud de los cuales se daría satisfacción cumplida a los cristianos por las pérdidas sufridas, se les devolverían las iglesias que se les habían arrebatado y se les concedía amplia libertad para continuar su obra en todas las provincias del Imperio. En 1885, se abrieron negociaciones con la Santa Sede y se hicieron las diligencias necesarias para que el Papa enviase su representante a la corte china, lo cual no se verificó por la oposición que encontró en Francia este proyecto. El 1899 se publicó un decreto imperial reconociendo formalmente la existencia legal de la Iglesia católica en el Imperio, y concediendo a los obispos los mismos honores y tratamientos que a los primeros oficiales civiles del Estado. La revolución del 1900, que fué un movimiento reaccionario contra la intervención de los extranjeros en los asuntos de la China, sacrificó a muchos millares de cristianos. Las potencias europeas se vieron en la precisión de intervenir en defensa de sus intereses, y por la paz de 1901 satisfizo en lo posible a los cristianos por los males que les había inferido, confirmando a los misioneros la libertad de predicar la fe cristiana.

Estado actual del Cristianismo en la China

Los datos estadísticos más recientes y más completos que se han publicado sobre el estado del Cristianismo en la China son los que

trascribimos a continuación, tomados del *China Year Book* para 1913. Contiene esta interesante obra de información los datos suministrados a la sociedad editorial por los jefes de las misiones chinas durante el año de 1911, y aunque en ella se exponen detalladamente el estado de las misiones en cada una de las provincias y vicariatos apostólicos, daremos únicamente, por falta de espacio, la suma total de todos ellos.

Había, pues, en la China el 1911, 49 obispos, 47 vicariatos, 2.137 sacerdotes, de los cuales 701 eran chinos y los demás europeos, 1.215 seminaristas, 365 religiosos de distintas congregaciones, 1.328 religiosas, 1.363.697 católicos bautizados y 390.985 catecúmenos, que para esta fecha habrán ingresado ya en el seno de la Iglesia, haciendo un total de 1.754.682 católicos¹. Además de esto se cuentan por millares el número de iglesias, escuelas primarias y superiores, asilos, hospitales, orfanatos y toda clase de instituciones y centros de beneficencia e ilustración. ¡Soberbios resultados obtenidos en el corto espacio de setenta años por los misioneros católicos, sin otros recursos para levantar una obra de tan colosales dimensiones que su abnegación, su caridad y su celo verdaderamente apostólico!

Génesis e historia de la revolución china

El contacto permanente en que la China ha estado con Europa desde mediados del siglo pasado, no podía menos de sacar de su aislamiento y despertar de su letargo al venerable Imperio de los hijos de Hau. Dotado el chino de una inteligencia precoz, observador pacientísimo e imitador incomparable, aprende todo cuanto ve, y persigue con un tesón y una perseverancia insuperables todo cuanto cree útil y provechoso². Ahora bien, creada hace algunos años por el Gobierno una oficina de traducción en Kiang-hau, cuyo objeto era verter al chino cuantas obras científicas de importancia se publicaran en Europa, no podían menos de ser vencidos por la realidad y reconocer las ventajas que la civilización occidental ofrece sobre la civilización china. De aquí que numerosos y entusiastas jóvenes saliesen de su país y se dirigiesen a Europa y a las dos Américas, para estudiar sobre el terreno la civilización occidental y sus sistemas de gobierno, habien-

1 Las sectas protestantes cuentan en la China 99 agencias, especie de vicariatos, pero son tan insignificantes los frutos recogidos, a pesar de los cuantiosos recursos de que disponen, que manifiestan bien a las claras la esterilidad de sus misiones en comparación de las católicas. El número de bautizados por ellas asciende a 167.075 paganos, que con 71.500 neófitos suman un total de 238.575. Tal es el resultado, bien menguado por cierto, obtenido por numerosas agencias protestantes en más de un siglo de trabajo, teniendo a su disposición inagotables fondos pecuniarios y recursos de toda especie.

2 Comúnmente se dice que el pueblo chino es un pueblo inmóvil e incapaz de todo progreso; pero nada hay tan erróneo. En todas partes donde se presenta el chino hace al blanco una competencia ventajosa. Por eso los chinos son tan temidos en toda Oceanía y en el continente americano, y de aquí las leyes de excepción adoptadas contra ellos en Australia y en América. Por algo dijo Napoleón: «La China duerme. Dejémosla dormir. ¡Ay de nosotros el día en que despierte!»

do quedado algunos tan vivamente impresionados al ver los beneficios que la sociedad europea ha recibido del Cristianismo, que llegaron a hacerse cristianos. Vueltos a su patria plenamente convencidos de que, si la China ha de ocupar el lugar que le corresponde entre las naciones por el número de su población y sus inmensos recursos, es preciso que rompa con muchas de las añejas preocupaciones de la civilización oriental y admita francamente ese espíritu más activo de la occidental, lo cual no era factible bajo la débil dinastía manchú y la corrompida oligarquía que la sostenía en el poder, comprendieron la necesidad de dar al traste con ella, proclamando en su lugar una gran república federativa, moldeada en la poderosa república norteamericana. Tal es el origen y el objetivo de la revolución china, que dirigida por sus autores con una habilidad consumada y un tacto exquisito, ha logrado desquiciar con una rapidez que asombra una institución veneranda y arraigadísima en el Celeste Imperio.

La revolución estalló en el verano de 1911 en la provincia de Szechuen con motivo de la construcción de una vía férrea¹. En un principio se creyó en Europa que se trataba de un motín popular que sería fácilmente reprimido, pero los hechos se encargaron de probar lo contrario. Los soldados enviados para castigar a los revoltosos fraternizaron con ellos y dieron el grito de revolución, extendiéndose este movimiento por todas partes como reguero de pólvora. Hankow y otras plazas fuertes y comerciales cayeron en poder de los rebeldes, los cuales no tardaron mucho en presentarse a las puertas de Pekín, la cual tras riguroso asedio, tuvo que entregarse a discreción. El día 12 de Febrero del 1912 el emperador niño publicó un edicto imperial, declarando abolido en la China el régimen monárquico y proclamada la forma republicana constitucional. En él nombraba presidente interino a Yuan-Shi-Kai invistiéndole de los más amplios poderes para formar un Gobierno provisional, que señalase los medios de restablecer el orden en todo el imperio y de mantener unidos y felices a los manchúes, chinos, mongoles, mahometanos y tibetanos, bajo el régimen de una gran república. El primer presidente de la República china juró su cargo el día 10 de Marzo del mismo año, hallándose presentes a este trascendental acontecimiento los grandes Lamas, los Príncipes mongoles, las autoridades civiles y militares y algunos extranjeros.

Un documento histórico

Como Yuan-Shi-Kai había sido nombrado presidente provisional, en el mes de Abril del corriente año, se reunió la Asamblea Nacional

¹ Es tanta la veneración que los chinos tienen a sus difuntos que el mayor crimen que se puede cometer en China es la profanación de una sepultura, y como las proximidades de las poblaciones se encuentran cubiertas de sepulcros y ataúdes, de aquí la dificultad de trazarse aquéllas sin que éstos sean profanados y sin que se hiera en lo más vivo el sentimiento religioso de los chinos.

para proceder a la elección de presidente definitivo. Tan pronto como se abrieron las sesiones preliminares, el Gobierno provisional ordenó a todos los gobernadores de provincia que comunicasen a las comunidades cristianas que el día 27 del mismo mes lo dedicasen a la oración, pidiendo a Dios la consolidación y prosperidad de la República, y previniéndoles que a todos los templos cristianos se hallasen presentes durante las rogativas o funciones que se celebrasen, algunos representantes de las autoridades. Este documento importantísimo, que puede compararse con el edicto constantiniano, está concebido en estos términos:

«La Asamblea Nacional, constituida en sesión permanente, pide
 »las oraciones de todos los cristianos por la consolidación del régimen
 »recientemente establecido, por el Presidente que va a ser elegido,
 »por la constitución de la República, para que todas las Potencias re-
 »conozcan el nuevo estado de cosas, para que la paz y prosperidad
 »reine en nuestro país y para que salgan elegidos para los altos pue-
 »tos del Gobierno hombres incorruptibles, enérgicos y virtuosos».

Esta es la primera vez en la historia del mundo que un Gobierno pagano dirige a los cristianos en tales circunstancias un mensaje semejante. Hemos trazado ya a grandes pinceladas un boceto del pasado y el estado presente de la Religión en la China, veamos ahora el

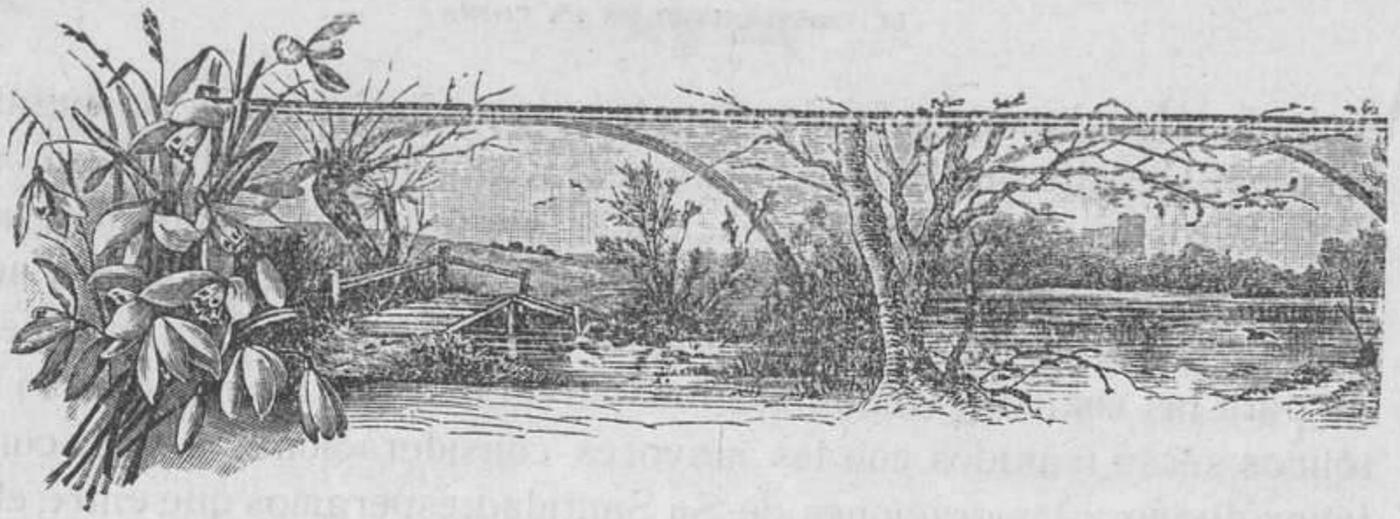
Porvenir del Cristianismo en el Celeste Imperio

La pasada revolución se ha distinguido de todas cuantas han agitado el Celeste Imperio durante su larga historia por el respeto que sus jefes han manifestado a los blancos. Verdad es que cuadrillas de ladrones y destacamentos de soldados amotinados, ignorantes del fin de la revolución, atacaron en varias partes los establecimientos europeos; pero estos son hechos aislados, inevitables en momentos de confusión y desorden. En cambio los generales de los ejércitos regulares les han dado en todas las ocasiones pruebas de consideración y respeto, hasta el punto de haber declarado inviolables sus moradas en algunas ciudades entregadas al saqueo, y de haber colocado guardias en las iglesias y viviendas de los misioneros cristianos, dándose el caso de haber encontrado en ellos salvación para sí y sus familias muchos mandarines que en otros tiempos persiguieron cruelmente a los cristianos. Este proceder sería por sí solo indicio seguro de bienandanza para el Cristianismo; pero hay otros hechos más significativos y explícitos, que hacen concebir para el porvenir las más halagadoras esperanzas. Todos los prohombres de la joven República se muestran entusiastas admiradores y decididos protectores del Cristianismo. «He leído y oído grandes cosas del Papa, cabeza de la Iglesia católica—decía el general Li-Yuan-Hung, ídolo del ejército republicano, a un misionero yanqui que se dirigía a Roma—hacedle presente los sen-

timientos de mi más profundo respeto y veneración hacia su augusta persona. Decidle que la ley de la nueva República proclamará en breve la verdadera libertad de conciencia, y que contamos con la ayuda de sus misioneros para educar a nuestro pueblo. Asegurad al Padre Santo que suspiramos por una religión que Dios ha hecho tan necesaria para las naciones como para los individuos, que los misioneros católicos serán tratados con las mayores consideraciones y que, con el favor divino y las oraciones de Su Santidad, esperamos que entre ellos y nosotros reinará la más cordial armonía.» Este general fué elegido vicepresidente del gobierno provisional y es considerado como el alma de la revolución y una de las más salientes personalidades de la República. El presidente provisional Yuan-Shi-Kai se expresó en idénticos términos, hablando en Pekín con el vicario apostólico Mgr. Jarlin, asegurando al prelado que se concedería a los católicos la más amplia libertad y que en adelante podrían ocupar todos los puestos oficiales, tanto civiles como militares. En prueba de la sinceridad de sus manifestaciones nombró al Dr. Morrison Hart primer consejero oficial de la Presidencia, y el hecho de haber sido elegido recientemente presidente del Consejo de ministros Lee-Tseng-Tsang ferviente católico, casado con una dama belga, a quien debe su conversión, es una prueba palmaria de que las palabras del presidente Yuan-Shi-Kai no eran mera fórmula. Parece, pues, indudable, y así se deduce también de varias cartas de misioneros chinos que tenemos a la vista, que la República de China promete dar muchos días de gloria a la Iglesia de Jesucristo.

FR. CASIMIRO DE LA V. DEL CARMEN, C. D.





Pan y Catecismo

No de solo pan vive el hombre

NUESTRO flamante Señor Conde de Romanones se ha permitido decir unas cuantas tonterías en el transcurso de esta cuestión del Catecismo, ratificadas y aumentadas en su constestación al Sr. Polo y Peirolón; y por poco que se reflexione se verá que no desmerecen nada de su origen democrático. Estos señores del *progreso liberal* no tienen otra medida para apreciar el valor de los hombres que los insultos a los católicos. Admitido que hoy entre ellos diferencias en valer más o menos, y *evidenciado* que esas diferencias no las originan que digamos, el mayor provecho que han hecho a la patria; no queda otra medida para diferenciarse que el ser más o menos clericales, que dicen ellos. Y, claro es, si alguien se permitió llamar a los católicos *sarna* y *lepra* y *viruela* y fué grande y portentoso entre los suyos, el Señor Conde que, como demócrata, no cede a nadie, tenía que demostrar que está a la altura de los más altos. De aquí arrancan sus *galanteos* con las señoras católicas, su desprecio por la opinión, por los *ultraclericales* que dañan más que favorecen los intereses de la Iglesia con sus protestas, y en particular esa estupenda consecuencia que ha sacado al ver la actitud de católicos y radicales: «Cuando ambos bandos me atacan, señal es de que estoy en el medio». ¡Válgame Dios, y qué fáciles de contentar son algunos espíritus!

Porque bien pudiera suceder que junto a los ultraclericales se hallase Jesucristo y aun el sentido común, y entonces la misma distancia que lo separa de los unos sería también la que lo separaría de los otros. No basta para justificarse las alabanzas que salen de boca propia, antes bien envilecen, como dice el refrán; pero

aunque no lo dijese es de temer que le sean aplicables proporcionalmente aquellas palabras del Salvador: «Os echarán de las sinagogas: mas viene la hora en que cualquiera que os mate pensará que hace a Dios un gran obsequio» (1). Lo cual, no deja de ser un error funesto; pensar que se hace un obsequio a Dios y a la verdad, con perseguir a sus siervos (2). Por consiguiente, no basta la satisfacción que muestra tener nuestro Conde, aun suponiéndole sincero, cosa que no acabamos de creer, para demostrarnos que ha dado en el justo medio que es objeto de la virtud.

Y, a la verdad, hemos visto la gran responsabilidad que pesa sobre él *por lo que no hace*, por el abandono en que tiene lo que a un gobernante le toca cuidar directamente, y podemos asegurar que no menor la que le toca *por lo que hace*, como vamos a ver. Más claro: que si es grande y verdaderamente detestable el crimen que un gobernante comete cuando se cruza de brazos ante decaimientos económicos y sociales tan lastimosos como los que afligen a España, mucho más si positivamente contribuye a esos decaimientos, no lo es menos el que comete al perseguir al Catecismo de la doctrina cristiana.

No de solo pan vive el hombre, decía Ntro. Señor en una ocasión solemne; y tan verdad es esto, que podemos decir con toda seguridad que no hay nada de que menos viva que de pan. Humilla tanto el hombre todo lo que no sea levantarse sobre el nivel de la tierra, que los mismos que teórica o prácticamente ponen su dios en su vientre o en el becerro de oro, se crean un código de honor de tal naturaleza que no se halle el hombre fuera de él por bajos que sean sus instintos. De aquí nace que, aunque la dignidad humana quede muy por los suelos con la avaricia, con la lujuria y otros vicios groseros, el esclavo de ellos suele ver las cosas de un modo absolutamente distinto; y el avaro se cree tanto más hombre cuanto más dinero tiene y el aventurero se gloria de sus aventuras como de algo glorioso. Es decir, que lejos de creer ellos que se rebajan, tienen para sí que dignifican aun a los más groseros objetos, resultando de aquí que no sólo es una verdad evangélica, sino una verdad filosófica aquello de que no de sólo pan vive el hombre, desde el momento en que le vemos no contentarse con el pan, o sea las cosas más bajas, sino después de llevarlas hasta la divinización, si es preciso.

Pues si no vive de solo pan, tampoco vive el hombre de la ciencia. Hay, sin duda, una sabiduría mil veces anatematizada en la Sda. Escritura, cuyos anatemas ha condensado S. Agustín en aquella nervuda frase: «conocer según la carne es muerte» (3). Y si la

1 S. Juan XVI. 2.

2 S. Agust. Tract. 93 in Joan.

3 Trat. 27. in Joan, al principio.

Escritura y S. Agustín parecen sospechosos, podríamos amontonar algunas citas que nadie podría tildar de tales; pero sólo queremos apuntar esta frase de un escritor francés: «La instrucción no tiene valor sino cuando tiende a fines morales. La idea de la moralidad debe dominar toda la enseñanza. La virtud es el fin supremo de la educación» (1).

Pero es inútil detenernos en esto: la ciencia acaban de guillotinarla en Francia sus mejores esclavos en la persona del bandido Callemín, por otro nombre Raimundo Laciencia; y esa nación que es la última expresión de la ciencia enemiga de Dios, nos está mostrando con caracteres de sangre el fin irremisible que espera a todo hombre o a toda sociedad que no tenga por pedestal otra cosa que montones de libros.

En cambio, si el hombre no vive de pan ni de ciencia, vive de toda palabra que procede de la boca de Dios; y como Jesucristo es la palabra de Dios, hemos de decir, sin variar el pensamiento del Salvador, que el hombre vive de los ejemplos y enseñanzas de Jesucristo encerradas en el Catecismo de la doctrina cristiana.

No queremos alargar más la serie de estos artículos; pero sería cosa fácil ir demostrando con la razón y los hechos, cómo efectivamente, para que el hombre no haya tenido que sonrojarse de sus actos ni hayan caído bajo el anatema inexorable de la historia, ha sido preciso que se hayan ajustado, consciente o inconscientemente, a las reglas morales del catecismo, y bastaría saber que no se habían ajustado a ellas para condenarlos.

Por otra parte, hasta los niños en materia de erudición conocen una infinidad de conceptos de autores paganos y aún de incrédulos recientes en los que confiesan el influjo insustituible que ejerce en la formación de los hombres el conocimiento de Dios, de los problemas de ultratumba y de tantas otras verdades como el Catecismo encierra.

Cuentan que hallándose enfermo M. Troplong, Presidente del Senado y Tribunal de casación, acostumbraba a leer cada día el Catecismo, y como un literato amigo suyo, tuviese esto por pueril, le dijo el enfermo: «Amigo mío, ese librito que parecéis despreciar, vale mucho más que todos los que habéis escrito, y que todos los de nuestra biblioteca; pues *en él se encuentran lecciones de la más alta sabiduría, las mejores nociones de derecho y justicia y los medios más seguros para conducir al hombre por la senda del bien*». ¡Esta es, ciertamente, la obra del Catecismo, en pocas palabras!

1 G. Compayré, *Herbart y la educación por la instrucción* § IV. No obstante, a renglón seguido añade dicho autor, de conformidad con su protagonista: «Instrucción y educación se confunden y forman un solo todo. . El que forma hombres esclarecidos, los hace a la vez morales y virtuosos.»

La de la enseñanza laica nos la demuestra el desgraciado Tisseau, en una carta que escribía poco antes de ser guillotinado: «Si yo, decía entre otras cosas, hijo de honrados obreros, he caído tan bajo, la culpa la tiene la enseñanza que me dieron en mi juventud... Propenso al mal por naturaleza, todas las ideas que en la escuela laica se me inculcaban... contribuían a excitar mis inclinaciones, y de ahí vino mi primera falta». «La falta que va a costarme la vida, añade mirando al Catecismo, ha sido para mí fuente de un gran bien, porque en esta cárcel de Maus, desde donde escribo, *he encontrado un sacerdote que me ha enseñado la realidad de la vida, cosa que confieso ignoré siempre*. ¡Ojalá, concluye, estas líneas sirvan para abrir los ojos a muchos jóvenes que, como yo, *se dejan engañar por las mentiras que se les enseñan, y que han de conducirles a la desesperación!*».

¡Ah, lo decimos sin rebozos! La lista de los Angiolillo; Morrals, Pardiñas, Sancho, etc, etc., debía encabezarse con los nombres de los enemigos del Catecismo: sólo hay una diferencia, y es, que a aquellos desgraciados sólo les toca la responsabilidad de su crimen concreto, mientras en la esfera de la responsabilidad de los otros encajan perfectamente todos los atentados contra cualquiera de los diez mandamientos de la ley de Dios.

FR. EVARISTO DEL CARMEN, C. D.





El Ángel de Exaltación

(Conclusión)

IV

Angelus del anochecer.



El sol languidecía por momentos, como quien va a morir. Las flores se inclinaban con tristeza sobre sus tallos. Las aves iban enmudeciendo paulatinamente: la tierra toda se tornaba melancólica y sombría. Entre los mil ruidos confusos del atardecer, se destacó una nota vibrante que animó el paisaje: era la campana que tocaba al Angelus.

Exaltación estaba más alegre que nunca; por lo menos yo la notaba así; y al contrario, su padre aparecía más triste y más serio que de costumbre. Lo que yo le había dicho aquel día, lo venía él pensando desde muchos días antes. Además, la mamá de Exaltación estaba enferma y esto aumentaba la tristeza y la preocupación de su padre.

En este ambiente gris, bañado por las últimas tintas de la tarde, y después de un prolongado silencio, se rezó el *Angelus* y rezado el *Angelus* por Exaltación, díjola su padre con voz grave, que era hombre grave, si los hay:

—Vamos, pide la bendición; bésame y a la cama. Hoy estás muy parlanchina y me haces daño. Vete a dar un beso a mamá; da las buenas noches, y a dormir.

Hizo Exaltación punto por punto cuanto se le mandaba y volvió diciendo:

—¿Quién reza conmigo mis oraciones de la noche?

—Tu angel—contesté yo.

Nó; si mi angel se marchó ya, y mamá no puede.

—Entonces iré yo contigo—dije con asentimiento de su padre.

Y fuí con ella a su altarcito; una preciosidad donde se destaca-

ba, encantadoramente bello, y en actitud de bendecir el Milagroso Niño Jesús de Praga, representado por una estatuilla de bronce que era el encanto de Exaltación.

¿En qué pensaba yo, que me equivoqué en mis rezos, causando bastante risa a la chiquilla, la cual estaba más risueña que al amanecer? Cuando dije: «Un Padrenuestro al Ángel de tu guarda», se me echó a reír con unas ganas que hube de reconvenirla, diciendo:

—Mira, que se va a disgustar tu ángel. ¿De qué te ríes?

—Me río de que al Ángel sólo se le reza por la mañana, «para que no me deje caer», como dice mamá; pero ahora lo que quiero es caerme bien en la cama y dormirme pronto, para que me lleve, como me ha prometido a un lugar muy lindo, muy lindo, donde no hay hombres, donde todos son ángeles como él.

—Y como tú ¿verdad?

—Sí: como los dos...

—Sí, sí; ya lo se; ya se qué lugar es ése; ése es el lugar de las almas gemelas de la inocencia: ángeles y niñas. Está bien; dejaremos al Ángel en paz; vete a dormir; pero, mira, si viene, dile que como tu papá le vea que se prepare, ¿eh?... que se prepare a levantar el vuelo. De mí no digo nada, porque mañana temprano si Dios quiere me marcho para mi convento, y no quiero armar bulla con los ángeles y menos con el tuyo.

Conque... ¡Adiós!, Exaltación.

—¡Adiós! ¡Hasta el cielo!

V

Voló al cielo.

Cuando me despedí de Exaltación me fijé mucho en que la niña me dijo: «Hasta el cielo». y salí de la habitación pensando con tristeza en aquella despedida. Palabras semejantes, las habrás oído, como yo, lector paciente, no una, sino muchas veces en la vida, sin causar ellas en tu ánimo la menor impresión.

Pero aquellas palabras, dichas por aquella niña, y con aquel modo y después de diálogos tan interesantes como los que has visto y oído, me impresionaron tanto entonces, me confirmé en lo dicho y no dejé de repetírselo de nuevo a su papá:

—Cuando menos lo pienses, ese ángel dichoso te roba a Exaltación.

Algunos meses después, no se cuantos, recibí una carta del padre de la niña, carta lacónica como suya, cuyo contenido era el siguiente:

«Dios sólo sabe con cuánto dolor te llamo hoy profeta. El Ángel que tú decías me robó a Exaltación. Te mando la tarjeta mor-

tuoria, que te dará patente de profecía. No la vuelvas a usar conmigo y compadécete de tu primo».

FERNANDO.

La tarjeta con canto dorado y color de rosa, tenía al frente dos ángeles con las manos enlazadas y remontándose a la altura: Eran Exaltación y su Angel. Debajo había esta leyenda en letras de oro: «La niña Exaltación voló al cielo.»

En estos atardeceres otoñales, desde las soledades del Carmelo y contemplando las colinas nazarenas, he escrito estas hojas, creyendo ver revolotear en las nubes que tocan, a la vez, la montaña y el cielo, a Exaltación y al Angel de Exaltación. Al esfumarse las nubes, sueño verles a los dos con las manos enlazadas remontarse a las alturas, mientras una voz argentina, como la campana de mi convento, cuando toca al *Angelus*, retiñe dulcemente en mis oídos, diciéndome: *¡Hasta el cielo!*

FR. FLORIAN DEL CARMELO, C. D.

Palestina.





BIBLIOGRAFIA

La Educación Religiosa, (estudios pedagógicos) por el P. Ramón Ruiz Amado, S. J. Un volumen de más de 400 páginas de 20 por 13 cms. En rústica. ptas. 4; en tela inglesa, ptas. 5. Gustavo Gili, Editor, Universidad, 45.—Barcelona.

Ha dicho un gran pensador que el alma del hombre es naturalmente cristiana. Así es en efecto. Habiendo sido creada por Dios y para Dios es atraída fuertemente por El desde los primeros albores de la razón. Foméntese esta inclinación innata del alma hacia las cosas celestiales, cultívense estos instintos elevados, sométanse la inteligencia, la voluntad y el apetito a las prescripciones de la verdad durante los años de la niñez, y se tendrán ciudadanos virtuosos y cristianos.

Por el contrario, si el error oscurece la lumbre del cielo que brilla en la frente del niño, y en su corazón se inocular el vicio, abundarán en la sociedad seres degradados y fieras humanas, que acabarán con ella, si no aleja de sí a semejantes monstruos. De aquí la importancia de la educación religiosa de la niñez, que es el más importante y trascendental problema que se halla actualmente sobre el tapete en todos los pueblos civilizados.

Ante el sectarismo diabólico que en su infame empresa de apagar las luces del cielo en las naciones cristianas todo lo arrolla sin arredrarse por las más terribles consecuencias, todos los hombres sensatos se lamentan al ver el poco fruto que produce por regla general en el orden práctico la educación religiosa que se da en la mayor parte de nuestras escuelas y colegios, aun en los dirigidos por las Congregaciones religiosas. Dos son las causas principales de esta labor relativamente infructuosa: la preponderancia excesiva del *intelectualismo* sobre el sentimiento religioso y las aberraciones de un *sentimentalismo* exagerado. Por eso los pedagogos cristianos se han consagrado de lleno al estudio de las causas que restan eficacia a la educación religiosa, y buscan los medios para hacerla más fecunda y provechosa. El P. Ruiz Amado merece ocupar lugar de preferencia entre estos paladines de la buena causa, como lo acredita la presente obra. En este libro completa el autor la doctrina expuesta en *La Enseñanza Popular de la Religión*, tratando ampliamente las cuestiones actualmente controvertidas sobre la educación religiosa y sus relaciones con la Moralidad; sobre la edad en que deben ser introducidos los niños en el conocimiento de la religión, y los métodos que para ello deben adoptarse. Estudia a fondo la manera de despertar en los niños el *interés pedagógico* en la enseñanza religiosa; da reglas para cultivar en ellos el sentimiento reli-

gioso y hacerles *vivir* la religión; expone la importancia y métodos de la Historia bíblica, los planes que deben presidir a la enseñanza catequística, y los recursos intuitivos de que puede valerse.

La obra va distribuída en tres partes: en la primera se estudian las cuestiones generales de más importancia en nuestra época; en la segunda, los planes y métodos de la enseñanza catequística propiamente dicha y en la tercera, cuanto atañe a las personas que por obligación o devoción han de enseñar el Catecismo, a todas las cuales la recomendamos eficazmente. Los padres de familia, a quienes está reservada por la naturaleza la misión de introducir a sus hijitos en el santuario de la religión, encontrarán en ella métodos sencillos y eficaces para sembrar en sus corazoncitos los primeros gérmenes del sentimiento religioso y hacer que se abra su inteligencia virgen a los dogmas sacrosantos de la religión. Los maestros y catequistas verán en este libro las virtudes y cualidades que han de reunir para obtener de los discípulos el fruto que se desea; los medios de que se han de servir para conservar en la clase o en la catequesis el orden y la disciplina y estimular el amor propio de los niños, y, finalmente, numerosos esquemas les facilitan la enseñanza y explicación de la Doctrina cristiana e Historia bíblica y les muestra prácticamente el modo de exponer con orden diáfano las lecciones de religión, lo cual tanto contribuye para gravar indeleblemente en la memoria de los jóvenes los dogmas y preceptos de Dios y de la Iglesia.

Historias y Cuentos, por Alejandro Larrubiera.

En nada desmerece la presente obrita de las ya publicadas anteriormente por el señor Larrubiera. El género literario que con tanto acierto cultiva es uno de los más difíciles y en el que muy pocos aciertan; pero en el que el autor de *Historias y Cuentos* se muestra verdadero maestro, como lo prueban sus hermosas páginas. En ellas predomina el sentimiento, la emoción. Larrubiera busca las vidas humildes, las que transcurren silenciosas, pero que con frecuencia ocultan grandes penas y grandes alegrías, las cuales a causa de su misma intimidad son más difíciles de sorprender y de reproducir en páginas literarias. Añádanse a este especialísimo espíritu de observación, la exquisita sensibilidad con que el escritor refleja cuanto sus ojos han visto y cuanto su alma ha sentido, dando así calor y vida a sus interesantes narraciones. De venta en todas las librerías al precio de una peseta.

FR. C. V. C.





Cronica Carmelitana

Del Monte Carmelo. — Procedente de Malta y después de recorrer los Santos Lugares de Tierra Santa llegó al Monte Carmelo la Peregrinación Francesa llamada de Penitencia y dirigida por los PP. Asuncionistas. El número de peregrinos era considerable, distinguiéndose todos ellos por su buen espíritu. Su permanencia en el Carmelo fué como siempre breve pero llena de encantos y emociones que solo en esta Santa Montaña pueden experimentarse.

Entre los peregrinos franceses venían no pocos mejicanos y chilenos y también alguno que otro español. Igualmente hemos tenido la satisfacción de tener unos días entre nosotros al Director de «EL MONTE CARMELO» Rdo. P. Silverio, que realiza un viaje por Oriente del que no dudamos sacará mucho fruto dadas sus cualidades de investigador. Ni que decir tiene que la visita del Rdo. P. Silverio al Monte Carmelo ha dejado entre nosotros gratísimos recuerdos, y por lo que a él toca no dudamos en afirmar que conservará dulcísimas emociones que no como quiera podrá echar en olvido, y esperamos que algunas de estas impresiones recibidas aquí en la cuna de la Orden, serán comunicadas a los lectores de «EL MONTE CARMELO», por él mismo y como él sabe hacerlo. El Rdo. P. Silverio salió de aquí con la Peregrinación Francesa y después de recorrer la Galilea y toda la Siria se dirigió a Constantinopla. Que tenga feliz viaje nuestro queridísimo P. Silverio y que la Virgen del Carmen le conduzca sano y salvo a España para continuar sus trabajos que tanto han de redundar en bien y gloria de la Orden.—
Fr. Miguel Angel, C. D.

Llegada de un misionero. — Hemos tenido el placer de saludar en nuestra redacción al Rdo. P. Angel María, fundador de EL MONTE CARMELO y exdirector de la misma revista, que ha permanecido unos días en nuestra compañía. Días felices para nosotros, en que hemos oído de su boca el relato de los sacrificios que nuestros misioneros de la India se imponen por la salvación de las almas.

El P. Angel María, que actualmente es Vicario General y Provisor del Arzobispo de Verapoly, ha venido a Europa con motivo de nuestro último Capítulo General, a otros negocios muy delicados y a recoger algunas limosnas, las cuales suplicamos a nuestros buenos suscriptores tengan a bien proporcionarle.

Distinción honorífica. — El Rvdo. P. Pedro de la Madre de Dios, Vicario provincial de nuestra semiprovincia de Palestina, ha sido con-

decorado por el Gobierno francés con el distintivo de oficial de Instrucción pública por lo mucho que en favor de Francia ha trabajado y trabaja en Siria y Mesopotamia, donde ha sido misionero. Es el P. Pedro español y miembro de nuestra Academia de la Historia, lo cual hace aún resaltar más su mérito. Damos al referido P. nuestra más cordial enhorabuena, por haber merecido ser con su conducta y buenos servicios una demostración palmaria de la ilustración del clero, al que no impide su fe para figurar entre los verdaderos intelectuales.

Profesión.—En las Carmelitas Descalzas del Convento de San José de Antequera, el día 30 de Mayo, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, hizo su primera profesión nuestra Hermana María Josefa de la Cruz (en el siglo, Excm. Sra. D.^a Petra Arreses Rojas y Fernández Cantos, Marquesa de Cáuche). La Iglesia estaba adornada con sumo gusto. En el altar mayor se destacaba la hermosísima escultura de Ntra. Santísima Madre la Virgen del Carmen, costeada por dicha señora y hermana nuestra y que se bendijo en aquel acto; siendo padrinos de esta bendición los señores hermanos de la nueva profesora D.^a Carmen Arreses Rojas y su esposo D. Joaquín de Rojas, D.^a M.^a Josefa Arreses Rojas y su esposo D. José de Lora y Pareja. Al descubrirse la Sma. Virgen con su precioso hijo en los brazos, quedó encantada la numerosa concurrencia, pues parecía una visión celestial. El sermón, patético y brillantísimo, como las circunstancias lo pedían, lo pronunció el M. R. P. Fr. Rafael de Sta. Teresa, superior de nuestro convento de Córdoba, cuya elocuencia es de todos conocida. Apadrinaron a la religiosa su tía D.^a Anunciación Fernández Cantos de Velasco y su señor hijo D. Miguel.

Necrología.—El día 15 del pasado mes de Mayo, a los 33 años de edad y 13 de profesión, falleció en Villarreal (Castellón) a donde por prescripción facultativa había ido a reponer su quebrantada salud, el R. P. Lorenzo de la Sagrada Familia, Subprior de nuestro Convento de Zaragoza.

Cuán adornada de virtudes haya volado al cielo el alma de dicho Padre, bien pueden testimoniarlo nuestros Colegiales de Zaragoza, quienes más de cerca le trataron; pues si grande y dolorosísima era la aguda enfermedad que le aquejaba y que tan prematuramente le ha llevado al sepulcro, mayor era la resignación y conformidad con la voluntad de Dios con que tales trabajos padecía, sin que ellos fueran motivo que le dispensase de la observancia regular, pues era el primero en asistir a los actos de Comunidad.

Tuvo la dicha, apesar de morir fuera del claustro, de exhalar su último suspiro en brazos de Religiosos de nuestro Convento de Burriana, los que con nuestra Comunidad de Castellón y la de PP. Franciscanos de Villarreal celebraron en la Iglesia de estos PP. un solemnísimó funeral, al que asistió todo el clero y el pueblo en masa. Presidió el duelo el R. P. Provincial de Aragón y Valencia.

— En las carmelitas descalzas de Santa Teresa de Zafra, ha pasado a mejor vida el día 5 del presente, la H.^a Juana María de la Purísima Concepción, a los 71 años de edad y 32 de religión empleados en la práctica de las virtudes, distinguiéndose en la pobreza y mortificación.



Crónica General

Roma.—*Funciones solemnes.*—Para dar gracias a Dios por haber concedido la salud al Papa Pío X, hase celebrado en la basílica de S. Pedro sobre el Vaticano una solemne función presidida por el Arcipreste de la basílica, Cardenal Rampolla. Las numerosas peregrinaciones, venidas con motivo del centenario constantiniano, que han asistido a esta función, el lugar amplísimo junto al sepulcro de San Pedro y otras muchas circunstancias, le han dado, según dice una revista de la ciudad santa, «un carácter magnífico e inesperado de universalidad, a propósito para expresar la voz de todo el mundo católico que, agradecida, se elevaba a Dios, al cual con tantas ansias había pedido la salud de su amantísimo Padre».

Entre las solemnidades habidas para conmemorar el centenario de la paz de Constantino, merece notarse la iluminación de la cúpula y de toda la basílica de S. Pedro. Como desde todos los puntos de la ciudad se divisa aquella, ninguno ha quedado sin poder admirar tan grandioso espectáculo. Las demás iglesias, divididas por los distintos barrios de Roma, estaban igualmente iluminadas. Preciosas fueron las iluminaciones de todos los edificios en la plaza Rusticucci, en la cual solo estaba a oscuras una casucha en que el Ayuntamiento masónico ha instalado hace poco una escuela oficial. Multitud innumerable, ansiosa de presenciar de cerca la iluminación de San Pedro, llenaba la anchurosa plaza. A pesar de todo ésto, un periódico socialista, anticlerical y masón, varias veces nombrado en estas crónicas, el cual se jacta de reflejar y recoger mejor que nadie la realidad objetiva de la vida de Roma, solo ponía de estas solemnidades la siguiente pobrísima referencia: «Antes de acostarse, Pío X... quiso ver... por una ventana de su habitación que mira a la plaza de San Pedro, el espectáculo característico de la iluminación. La plaza estaba muy concurrida».

Toda Roma e Italia se han agitado con motivo de una cuestión interesantísima. Tratóse en el Senado de si un militar podría pertenecer o no a la masonería. Hase recordado con este motivo en periódicos y revistas lo que es esta tenebrosa secta, los males que ha causado a Italia y a sus militares en la guerra de Libia, los desastres que ha traído a Turquía, la revolución que hizo en Portugal, la horrorosa indisciplina que ha introducido en el ejército francés, su carácter abiertamente republicano. En el caso, se ha dicho, que un oficial de mayor graduación en el

ejército la tuviese menor en la masonería y se viese por este concepto sujeto a un inferior suyo en la milicia, ¿qué haría aquel? Dadas las tendencias y carácter despótico de la secta, no hay duda alguna que el mayor se sujetaría al menor, faltando a la disciplina; de lo cual resulta que la masonería viene en rigor a tener más poder que el mismo Gobierno, poder de que abusa para sus siniestros fines. Todos los hombres rectos han convenido en que un militar no puede pertenecer a la masonería. De esto algún ejemplo puede sacar la monarquía española y sus defensores, si no quieren ser suicidas.

Perú.—*La enseñanza religiosa en las escuelas.*—Mientras en España, nación eminentemente católica, con un estado católico y un magisterio católico se esfuerza el conde de Romanones y sus compinches y aliados políticos se empeñan en descristianizar la enseñanza oficial, comenzando por hacer potestativa la deficiente instrucción religiosa que se da en nuestras escuelas públicas, en la floreciente república del Perú se decreta lo que debe ser la enseñanza religiosa, distribuyéndola en cinco años de estudios, dedicados al conocimiento de la Historia Sagrada, Antiguo y nuevo Testamento, Nacimiento, infancia y vida de Jesús, oraciones del Catecismo, Historia de los Apóstoles, gobierno de la Iglesia en Perú, etc, etc. Vean nuestros lectores el decreto de la Presidencia a que hacemos alusión: El presidente de la República: Considerando: Que en el plan de educación vigente se ha omitido el curso de religión, que forma parte de la instrucción primaria, según el artículo 21 de la ley orgánica del ramo; Decreta: En los planteles oficiales de instrucción primaria se dará la enseñanza de religión en la forma siguiente: Primer año.—Historia Sagrada.—Nuevo Testamento: nacimiento, infancia y hechos principales de la vida de Jesús. Segundo año.—Historia Sagrada.—Nuevo Testamento: nacimiento, infancia y vida pública de Jesús. Antiguo Testamento: historias escogidas de la primera, segunda y tercera época. Catecismo.—Algunas oraciones cortas, sencillas y comprensibles para los niños. Tercer año.—Historia Sagrada.—Nuevo Testamento: vida pública de Jesús. Antiguo Testamento: repaso y aplicación de lo tratado en el año anterior. Catecismo.—El Padre nuestro, el Ave María, los Mandamientos de Dios y de la Iglesia. Cuarto año.—Historia Sagrada.—Nuevo Testamento; tercer año del ministerio de Jesús. Antiguo Testamento: desde Saúl hasta la muerte de Salomón. Catecismo.—Artículos del Símbolo, Sacramentos del Bautismo, la Penitencia y la Comunión. Quinto año.—Historia Sagrada.—Repaso de la pasión y muerte de Jesús, Reinos de Judá y de Israel, hasta la venida de Jesucristo. Historia de los Apóstoles. Gobierno de la Iglesia en el Perú. Catecismo.—Pecado en general y Pecados capitales. Los Sacramentos. El sacrificio de la Misa. Virtudes teologales y cardinales. Postrimerías del hombre. Artículos de la fe. Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los nueve días del mes de Abril de mil novecientos trece. *Guillermo E. Billinghamst. F. Moreyra y Riglos.*

Francia.—*La despoblación en Francia.*—La creciente inmoralidad y el descenso demográfico que cada año va en aumento en la vecina república preocupa seriamente al Gobierno francés, sin que por eso se determine a buscar el remedio a tan grandes males donde sólo puede

encontrarse, que es en la Iglesia católica. Si en lugar de obligar a la naciente generación, como se trata de hacerlo, a que asista a escuelas sin Dios y sin religión, procurarse que los niños fuesen educados cristianamente, aplicaría un remedio eficaz a los males que lamenta y pondría las bases para la regeneración espiritual de Francia y para su engrandecimiento material. Pero como parece obstinado en proseguir su política antirreligiosa, causa primordial de los males que aquejan a ese desventurado país y de los peligros mucho mayores que le amenazan, es imposible que pueda remediarlos, habiendo ya confesado su impotencia por boca de uno de sus más autorizados representantes.

Recientemente se ha celebrado en Burdeos un Congreso para la protección de los jóvenes. Su presidente M. Paul Morel, subsecretario de Gobernación, se ocupó de la despoblación de Francia, que calificó de «el más formidable problema del día». «Su solución, dijo, produciría el feliz resultado de aumentar el número de nacimientos; pero como un mal no puede curarse radicalmente mientras sus causas permanezcan ocultas y como muchas de ellas se ocultan por su naturaleza a las miradas del Gobierno y no caen bajo su jurisdicción ni pueden ser objeto de la sanción de la ley, nos sentimos incapaces de dar una solución satisfactoria a este delicado problema, tomando alguna solución que eficazmente promueva el aumento de nacimientos. Toda nuestra esperanza para el porvenir la ciframos en las medidas sanitarias que tomaremos para disminuir el número de defunciones, con lo cual lograremos resolver en parte el complicado problema de la despoblación de Francia».

España.—*Una obra patriótica laudabilísima.*—Hace ya bastante tiempo que algunos buenos españoles se interesan por el bien de sus compatriotas que emigran a otras naciones o se hallan en ellas accidentalmente. Entre estas naciones, la más peligrosa hoy por hoy es Francia, donde son muchísimos los españoles que emigran y donde casi todos pierden la religión y aun el patriotismo por causa del ambiente hostil contra nosotros y el laicismo ateo que allí reina. Para evitar estas pérdidas es muy oportuna, entre otras muchas ya establecidas, la institución de colonias en los principales balnearios. Las primeras que se organizarán serán en las ciudades francesas Saint-Trojen y Royon. Ha partido la iniciativa del Sr. Laurent. El fin principal de estas colonias es el de recoger a los jóvenes que van a las diversas naciones en el tiempo de vacación a aprender y practicar las lenguas extrañas. En ellas los profesores y capellán serán nombrados por el obispo de la diócesis a que el lugar pertenece y estarán bajo la inspección del mismo. Se instalarán en elegantes e higiénicos chalets y fomentarán la vida deportiva. Todas las semanas recibirán las familias de los jóvenes por medio de la Dirección noticias de la salud de estos y el *Diario de la Colonia* redactado por los mismos en la lengua que aprenden. La idea merece el ferviente apoyo de todos los católicos españoles.

Conclusiones de la sección española del Congreso Eucarístico de Malta.—Del *Boletín Eucarístico de Málaga* tomamos las siguientes para provecho de nuestros lectores:

I.^a Las circunstancias de los actuales tiempos, demandan extraor-

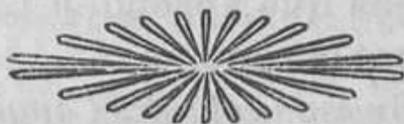
dinaria fortaleza de los católicos, a fin de luchar por la causa y el reinado de Cristo en la sociedad. Para obtener esta fortaleza, recomiéndase la visita y adoración frecuente de la Divina Eucaristía.

IV.^a Es deseo de esta Sección, el desarrollo y propaganda de la novísima Institución eucarística apellidada *Obra de las Marías y de los Juanes*, y a este fin solicita del Comité Directivo del Congreso de Malta, que dé cabida en sus apéndices al Reglamento de dicha Institución.

VI.^a Los congresistas españoles reunidos en Malta, ruegan encarecidamente al Comité Directivo del dicho Congreso, que apoyen fervientemente la petición que estos hacen al Sumo Pontífice, para la pronta canonización del Beato Juan de Rivera, Apóstol de la Eucaristía del Arzobispado de Valencia.

IX.^a Encarece esta Sección a las Sras. Católicas de España, el que presten su ferviente concurso a la frecuente Comunión de los Niños, ejercitando para ello su cariñosa invitación, seguida de la instrucción y enseñanza de los niños, ora colectiva, ora individualmente, ya en el propio hogar, o bien en las Escuelas Dominicales.

Nota política.—La quincena pasada ha sido de mucha agitación política. Ha habido dos crisis, que manifiestan, según unos, la habilidad del Conde, según otros, su poca consistencia y seriedad, que le imposibilitan para gobernar ahora, cuando cuestiones tan serias de carácter interior y exterior se presentan a la nación y a la monarquía. Causa de la primera crisis fué el tan esperado discurso de Maura, que negó toda colaboración en la ruinosa política seguida por los gobiernos liberales desde 1909; causa de la segunda ha sido la votación en contra del proyecto de mancomunidades de gran parte de la mayoría en el Senado. En el debate político, fuera de los Señores Maura, Senante y Mella ninguno ha atacado al gobierno. Se dice que los republicanos obedecen en su actual actitud frente a la monarquía y al gobierno a secretas amonestaciones de la masonería evolutiva, que por medios lentos espera llegar a sus fines, antes que por los violentos, de los que tiene mala experiencia en Portugal. Cuando así juegan los que tienen la de España, que los honra y paga y los tolera al frente de sus destinos, la guerra se cierne siniestra en nuestras posesiones de Marruecos y en la Hacienda un déficit inexplicable nos imposibilita para hacer nada decente, si no es con nuevas exacciones, que aumenten la ya enorme emigración. Al considerar ésto, no podemos menos de temer que se cumpla la predicción del gran Mella al final de su discurso parlamentario último, discurso que, en opinión de todos, le ha acreditado como el mejor orador del mundo.



BIBLIOTECA CARMELITANA

	PTAS
Fisonomía de un Doctor (San Juan de la Cruz) por el P. Venceslao, C. D.....	4'00
id. id. id. id. id. (pasta).....	5'00
Novena y visita á la Virgen del Carmen.....	0'20
Devocionario Carmelitano, edición de 1913.....	1'50
Manual de la V. O. T. de Nuestra Señora del Carmen, edición de 1913.....	1'00
Santa Teresa de Jesús, su vida, su espíritu, sus fundaciones.....	16'00
Ejercicios espirituales de San Ignacio y Santa Teresa.....	3'50
Obras de N. P. San Juan de la Cruz, edición crítica, (rústica).....	5'00
Id. id. id. (tela).....	6'25
Id. id. id. (media pasta).....	6'50
Theologia Dogmatico-Scholastica, por el P. Valentín de la Asunción, (pasta)...	12'00
Id. id. id. id. (rústica).....	10'00
Historia de un alma, Sor Teresa del Niño Jesús.....	8'00
Pensamientos de id. id. id. (en pasta).....	1'25
Primera Comunión de id. id. id. (lujo).....	0'50
id. id. id. id. (medio lujo).....	0'25
Reclamo a las almas id. id. id.....	0'50
Salterios de tamaño grande y letra gruesa.....	5'50
Gradual Romano Carmelitano, (pasta).....	10'00
Acompañamiento al Kiriale (pasta).....	9'50
Id. id. (rústica).....	6'00
Id. al Comm. Sanctorum (rústica).....	5'50
Cautelas de San Juan de la Cruz.....	0'10
Conferencias sobre la Eucaristía, por el P. Salvador de la Madre de Dios.....	10'00
Peregrinación de Anastasio, por el P. Jerónimo Gracián, (rústica).....	3'00
El P. Gracián y sus Jueces, (rústica).....	1'50
Ritual Carmelitano, (pasta).....	6'50
Instrucciones sobre el Santo Escapulario, (rústica).....	2'00
Florecillas del Carmelo, por el R. P. Plácido.....	1'00
Guía de principiantes en la oración mental.....	0'50
Vida de la Venerable Ana de Jesús, (dos tomos en rústica).....	6'00
Voces del Pastor en el retiro.....	0'75
Quince minutos a los pies de la Virgen del Carmen, por el R. P. Ludovico....	0'50
Devocionario del Niño Jesús de Praga, por el mismo, elegantemente encuadernado con estuche.....	2'00
Devocionario del Niño Jesús de Praga, por el R. P. Buenaventura, C. D.....	0'25
Vida del R. P. Herman.....	0'50
Finezas de Jesús Sacramentado, en pasta.....	0'75
Mapas de las provincias de los Carmelitas Descalzos en España.....	2'00
Colecciones de el Monte Carmelo desde 1901 hasta 1913, en pasta (cada una)..	7'00

Preparación para Carreras Militares

Sección especial creada en el Colegio de Hermanos Maristas de la enseñanza en Burgos, bajo la dirección técnica de acreditados profesores, oficiales del Ejército, en atención a la temprana edad que el nuevo plan de ingreso en las mismas exige comenzar los estudios.

Las clases empezarán el 1.º de Septiembre próximo.—Los alumnos podrán ser internos, mediopensionistas o externos. Todos tendrán la enseñanza y estudios dentro del Colegio. — Precios excepcionales a huérfanos de militar o marino, e individuos de tropa.

Dará informes el Rvdo. Hermano Director.

AGUA DEL CARMEN

Espiritu de Melisa de los Carmelitas Descalzos, elaborado según la antigua y primitiva fórmula de la Orden.

Un Carmelita Descalzo, químico eminente, compuso este **ELIXIR** admirable en antigüedad tan remota que ya en 1754 obtuvo nuestra Orden patente de privilegio para su elaboración en Venecia.

La experiencia secular de tan eficaz remedio justifica tan sobradamente su reputación universal, que huelga todo encomio.

Se destila de yerbas selectas y aromáticas, siendo eminentemente corroborantes y carminativas todas las sustancias que entran en su elaboración.

Antiespasmódico de eficacia inmediata en los **DESMA-YOS, SINCOPEs, DESVANECIMIENTOS y ATAQUES NERVIO-SOS.**

Es indispensable á las personas en peligro de **APO-PLERIA.**

No tiene rival contra los desarreglos del aparato digestivo é intestinos.

Es insustituible en las **INDISPOSICIONES PERIODICAS DE LA MUJER** y en el **HISTERISMO.**

Es muy eficaz contra la **DIARRÉA.**

Es preservativo excelente contra las enfermedades **EPIDEMICAS y CONTAGIOSAS.** En caso de **COLERA** la curación del atacado depende del acertado uso de este prodigioso **ELIXIR.**

Es necesaria á las familias que veranean, y á los viajeros, turistas, cazadores, militares y navegantes,

*Porque es el más excelente remedio conocido en casos de **MAREO;***

Porque sana y desinfecta el agua;

Porque es el primero y más seguro recurso contra todo desarreglo digestivo, herida ó accidente inesperado, bastando su eficacia para la cura total, ó deteniendo el progreso del mal para dar tiempo á la intervención facultativa.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Cuantos necesiten utilizar y deseen apreciar la superior virtud curativa de tan singular remedio, USEN

nuestra **AGUA DEL CARMEN.** Para no equivocarla, fíjense bien en la «marca» y botellín que lleva grabado en relieve el **ESCUDO DE LA ORDEN** y las palabras «Agua del Carmen de los Carmelitas Descalzos».—Tarragona.

Véndese en todas las farmacias y droguerías al precio de **1.50 pts.** la botella.

Unicos concesionarios para la venta en España

PLANS Y PRAT.—Teléfono 3536.—Pasaje Batlló, 3, BARCELONA L. C.



Espiritu de Melisa, F.^a Ofc. E.—M. Nadal, Farmacéutico, Tarragona.

NUEVA EDICION DEL DEVOCIONARIO CARMELITANO

Contiene este DEVOCIONARIO, el Calendario Carmelitano, con las indulgencias concedidas a las Iglesias de la Orden, Orden Tercera y Cofradía; Ejercicios del cristiano; Método de oír la santa Misa y de recibir los sacramentos de Confesión y Comunión; Visitas, Trisagios, Víacrucis y una muy variada colección de Meditaciones y Novenas a los Santos principales de nuestra Orden; Oficio Parvo de la Virgen en castellano, cantos populares en música y muchas otras prácticas muy a propósito para fomentar el espíritu cristiano y carmelitano.

**Precio de cada ejemplar,
encuadernado en tela inglesa y relieves 1'50 pts.**

Los pedidos a la Administración de EL MONTE CARMELO, BURGOS, a las librerías de Gregorio del Amo, Enrique Hernández, Paz, 6; Gabriel Molina, Pontejos, 8, Madrid, y a las demás Librerías católicas.

RELOJERIA DE DANIEL PEREZ CECILIA



Relojes CECILIA y de cuantas marcas se deseen

Despertadores de bolsillo en clases buenas y baratas de mucha utilidad para religiosos. Reguladores de pared con grandes y potentes sonerías, propios para iglesias y conventos. Todos los relojes de esta casa, pasando de 15 pesetas, son de clases muy buenas. admirables resultados, alta precisión, solidez y garantía. Indicando el precio se remiten los relojes por correo, con el aumento de una peseta cincuenta céntimos, como objeto asegurado. El mejor anuncio para esta casa es la buena marcha de los relojes que vende y sus precios excesivamente baratos.

ESPOLÓN 2 y 4.—BURGOS

ALTARES, IMÁGENES

Andas, Tabernáculos, Monumentos y toda clase de objetos de arte para el culto divino
ESTUDIO-TALLER de TALLA ESCULTURA y DORADO DE

BELLIDO, H.^{NOS} COLÓN 14.—VALENCIA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sean: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 de cada mes.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10 el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes.

LÍNEA DE TÁNGER, CANARIAS Y FERNANDO PÓO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.



MANUAL DE LA TERCERA ORDEN

seglar de la Virgen del Carmen y de Santa Teresa

Acaba de publicarse en nuestra imprenta la primera edición oficial de este Manual. Contiene muchos puntos nuevos y otros mitigados, principalmente en lo que a los ayunos se refiere. Consta de tres partes: la primera comprende la regla; la segunda, los estatutos para la buena marcha de las congregaciones de Terciarios; la tercera, el ceremonial con las preces en latín y castellano para todos los actos. Su forma reducida, le hace claro y sencillo. Tiene además, la ventaja de contener todo lo que en materia de privilegios y gracias ha concedido la Santa Sede. Al fin va un apéndice con todas las indulgencias plenarias y parciales que pueden ganar nuestros Terciarios. Las modificaciones nuevas y mitigaciones que encierra le hacen indispensable para cuantos pertenezcan a nuestra Orden Tercera y deseen ser fieles cumplidores de sus estatutos.

Se vende en esta Administración al precio de _____

UNA PESETA

BREVIARIOS DE LA ORDEN

Advertimos a nuestros religiosos y religiosas que existen dos clases de Breviarios: Con pasta flexible y cantos dorados a **45 pesetas**. Con pasta flexible, pero cantos encarnados a **42 pts**.

Sin embargo, al presente no disponemos de más juegos por no tenerlos preparados la casa editorial de Desclée de donde nos avisan que no podrán enviarnos hasta el mes de Julio.

También tenemos de venta cuadritos de celuloide de Sor Teresa del Niño Jesús a una peseta cada cuadro.